

# SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

SEPTIEMBRE 2022-2023



**EDUARDO MURAT HINOJOSA**

**DIPUTADO FEDERAL**





**PRESENTACIÓN.....**

5

**I. TRABAJO LEGISLATIVO.....**

7

- A. INICIATIVAS Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS EN EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA .....**
  - INICIATIVAS DE LEY PRESENTADAS Y SUSCRITAS.
  - INICIATIVAS DE LEY APROBADAS
  - PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS Y SUSCRITAS
- B. POSICIONAMIENTOS ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.....**
  - POSICIONAMIENTO DE LA GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO EN MATERIA DE POLÍTICA EXTERIOR 2022
  - POSICIONAMIENTO SOBRE LA LEY GENERAL DE HUMANIDADES, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
- C. RESERVAS PRESENTADAS EN EL PLENO.....**
  - RESERVAS PRESENTADAS AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2023.
  - RESERVA A LA LEY GENERAL DE HUMANIDADES, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
  - RESERVAS AL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY MINERA, DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS.

**II. TRABAJO EN COMISIONES.....**

31

- A. COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.....**
  - REUNIONES ORDINARIAS
  - REUNIONES EXTRAORDINARIAS
  - EVENTOS Y MESAS DE DIÁLOGO ORGANIZADAS POR LA COMISIÓN
  - COMPARECENCIAS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS ANTE LA COMISIÓN
- B. COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES.....**
  - REUNIONES ORDINARIAS
  - REUNIONES EN MATERIA DE POLITICA EXTERIOR ORGANIZADAS POR LA COMISIÓN
- C. COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.....**
  - REUNIONES ORDINARIAS
  - REUNIONES Y MESAS DE DIÁLOGO ORGANIZADOS POR LA COMISIÓN

**III. FOROS, CONVENCIONES Y EVENTOS INTERNACIONALES.....**

59

- A. MESAS DE ANÁLISIS**
  - MESAS DE ANÁLISIS “HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA AMBIENTAL PRIORITARIA EN MÉXICO”.
- B. FOROS Y CONFERENCIAS**
  - CONVERSATORIO SOBRE ESTRATEGIAS NACIONALES, SUBNACIONALES Y METROPOLITANAS HACIA UNA ECONOMÍA JUSTA, SOSTENIBLE Y BAJA EN CARBONO.
  - SEGUNDA EDICIÓN DEL EVENTO “OCEANS WEEK MEXICO”.
  - SEGUNDO FORO INTERNACIONAL DE ECONOMÍA Y CRECIMIENTO AZUL
  - REUNIÓN CON CANACINTRA
- C. CONFERENCIAS Y EVENTOS INTERNACIONALES**
  - CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO (COP27), SHARM EL SHEIK, EGIPTO.....



- CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS SOBRE BIODIVERSIDAD (COP15), MONTREAL, CANADÁ .....
- MISIÓN INTERPARLAMENTARIA EN PARÍS.....
- D. CONFERENCIAS DE PRENSA**
  - CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE LA LEY GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.
  - CONFERENCIA DE PRENSA PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY PARA GARANTIZAR UN ACCESO AL AGUA Y CREAR UNA FISCAL ESPECIAL AMBIENTAL.
- E. EXPOSICIONES FOTOGRÁFICAS**
  - EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA “LOS SUMIDEROS DE CARBONO AZUL, GRANDES ALIADOS EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO”.
- F. REUNIONES BILATERALES**
  - REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LA INDUSTRIA DE PLÁSTICOS Y OTROS SECTORES INTERESADOS.
  - REUNIÓN CON LA AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO
  - REUNIÓN CON CLAUDIA BRINDIS DE NACIONES UNIDAS
  - REUNIÓN CON DIRECTORA REGIONAL DE LA AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO

#### **IV. PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE TRABAJO**

- A. GRUPO DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030
- B. GRUPO NACIONAL DE ESCAZÚ
- C. INICIATIVA PARLIAMENTARIANS’ CALL FOR A FOSSIL FUEL FREE FUTURE

76

#### **V. GESTIÓN CIUDADANA.....**

- A. ENTREGA DE INSUMOS PARA JARDIN POLINIZADOR, EN EL PARQUE ESTATAL URBANO BARRANCA DE CHAPULTEPEC EN CUERNAVACA, MORELOS.....
- B. ENTREGA DE APOYOS A LA DELEGACIÓN MORELENSE PARA LA OLIMPIADA NACIONAL DE QUÍMICA. ....
- C. ENTREGA DE SILLAS DE RUEDAS A ALBERGUE DE ADULTOS MAYORES.....
- D. ENTREGA DE TABLETS PARA JÓVENES DE LA ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.....
- E. ENTREGA DE APARATOS FUNCIONALES EN RESIDENCIA DE ADULTOS MAYORES.....
- F. ENTREGA DE ARTÍCULOS DE HIGIENE Y CUIDADO PERSONAL A CASA DE ASISTENCIA DE MUJERES.....
- G. ENTREGA DE ARTÍCULOS DE EDUCACIÓN FÍSICA A JARDÍN DE NIÑOS.....
- H. ENTREGA DE LENTES Y EXAMENES VISUALES GRATUITOS.....
- I. ENTREGA DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN JARDÍN DE NIÑOS.....

78

#### **VI. PROYECTOS EDITORIALES.....**

- A. COMPILACIÓN “ACCIONES PENDIENTES PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA CLIMÁTICA Y GLOBAL: UNA MIRADA DESDE EL PODER LEGISLATIVO”

85



# PRESENTACIÓN Y MENSAJE DE BIENVENIDA

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8, fracción XVI de la Sección Tercera del Reglamento de la Cámara de Diputados; a través de este documento presento mi Informe de Actividades Legislativas del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, correspondiente al periodo de septiembre del 2022 a agosto de 2023.

Regreso a este ejercicio de rendición de cuentas con el mismo entusiasmo con el que inicié mi labor como diputado federal y de la misma manera que, lo hice el año pasado. La transparencia en la labor legislativa es una obligación que enorgullece.

Es fundamental poder comunicar las acciones que realizamos por el bienestar de nuestras entidades federativas y la nación a través del informe anual de labores legislativas.

En este año participé activamente en tres Comisiones ordinarias de las que tengo el honor de formar parte: (1) Medio Ambiente y Recursos Naturales, (2) Ciencia, Tecnología e Innovación y (3) Relaciones Exteriores.

El Cambio Climático afecta a toda la humanidad. Es un problema real y verificable, por lo que es una prioridad desde mi ámbito, tanto personal como legislativo, impulsar acciones llamadas a revertir los efectos de esta situación.

En materia de Ciencia, Tecnología e Innovación, este año tuvimos una importante labor buscando defender tanto a los científicos de México de los efectos que tendrá la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, como al proceso legislativo en sí mismo, que fue nulificado completamente en la ruta para llegar a dicha ley. Hicimos lo que pudimos, pero como legislador y mexicano seguiré defendiendo a las personas científicas de nuestro país.

*¡Un país que no invierte en ciencia y tecnología está destinado al fracaso!*

Como Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores, este año continué con la defensa de las relaciones diplomáticas de nuestro país, el impulso del desarrollo a través de la paradiplomacia, el reconocimiento, y la búsqueda de la adopción de las buenas prácticas de otros países en el nuestro, y sobre todo, los derechos de *todos los mexicanos*, sin importar donde se encuentren físicamente.

Y antes de pasar a mi informe de labores, no me queda más que decirles, nuevamente:

**¡GRACIAS!**







# I. TRABAJO LEGISLATIVO

## A) INICIATIVAS Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS EN EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA

Durante este segundo año de ejercicio presenté y suscribí 26 iniciativas en diferentes materias como: cambio climático, electoral, protección ambiental, presupuesto y cuenta pública, desarrollo y aprovechamiento rural, autosuficiencia alimentaria, igualdad de género, protección civil y prevención de desastres, así como relaciones exteriores.

Estamos a 7 años de llegar al 2030, año establecido como límite para alcanzar importantes metas globales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Es por ello, que mis iniciativas han estado encaminadas a impulsar el cumplimiento de estos ODS, desde sus distintas aristas, para que nuestro país siga transformándose en congruencia con el desarrollo social, económico y ambiental.

INICIATIVAS PRESENTADAS Y SUSCRITAS
26

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS Y SUSCRITAS
10





## 1. INICIATIVAS PRESENTADAS Y SUSCRITAS

INICIATIVA	CONTENIDO, PUBLICACIÓN Y ESTATUS
<p>1. PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES.</p> <p>Publicación en Gaceta: 2 de septiembre de 2022.</p> <p><i>Adherente</i></p>	<p>El objetivo de esta iniciativa es incluir como requisito para ser diputada o diputado federal o senadora o senador, el no haber sido condenada o sancionada mediante resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, delitos sexuales, como persona deudora alimentaria morosa, delito de violencia política contra las mujeres en razón de género. Asimismo, se propone la creación de un Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en razón de género, que será operado por el Instituto Nacional Electoral (INE), quien establecerá sus lineamientos para la integración, actualización y conservación del registro.</p> <p>Ver en:  <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2022/sep/20220902-III-4.pdf#page=29">http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2022/sep/20220902-III-4.pdf#page=29</a></p> <p><i>Estatus: Pendiente.</i></p>
<p>2. PROYECTO DE DECRETO QUE EXPIDE LA LEY DEL SISTEMA DE HUSOS HORARIOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</p> <p>Publicación en Gaceta: 2 de septiembre de 2022.</p> <p><i>Adherente</i></p>	<p>Esta iniciativa tiene como finalidad expedir la Ley del Sistema de Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, con la finalidad de reconocer para los Estados Unidos Mexicanos la aplicación y vigencia de los husos horarios 75 grados, 90 grados, 105 grados y 120 grados oeste del meridiano de Greenwich y los horarios que les corresponden conforme a su ubicación, aceptando los acuerdos tomados en la Conferencia Internacional de Meridianos de 1884, que establece el meridiano cero.</p> <p>Ver en:  <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2022/sep/20220902-III.html#Iniciativa12">http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2022/sep/20220902-III.html#Iniciativa12</a></p> <p><i>Estatus: Aprobada el 28 de septiembre de 2022.</i></p>
<p>3. PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EN MATERIA DE PRECIOS DE GARANTÍA.</p> <p>Publicación en Gaceta: 28 de septiembre de 2022.</p> <p><i>Adherente</i></p>	<p>Esta iniciativa tiene como objeto establecer la definición de “Precios de Garantía”, como un instrumento de política económica diseñado para llevar el precio a los productores por encima del equilibrio del mercado, así como para mantener el precio de los consumidores por debajo de los precios del mercado, para que los precios de garantía otorguen seguridad suficiente para las condiciones heterogéneas del agro mexicano.</p> <p>Ver en:  <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2022/sep/20220928-V.html#Iniciativa10">http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2022/sep/20220928-V.html#Iniciativa10</a></p> <p><i>Estatus: Pendiente</i></p>

Con enfoque a los ODS:



<p><b>4. PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PROTECCIÓN A LAS MUJERES VIOLENTADAS, PARA QUE SUS AGRESORES NO PUEDAN OCUPAR CARGOS PÚBLICOS O DE ELECCIÓN POPULAR.</b></p> <p>Publicación en Gaceta: 28 de septiembre de 2022</p> <p><i>Adherente</i></p>	<p>Esta iniciativa tiene como finalidad incluir en los requisitos para ser integrante de la Junta Directiva y del Consejo Técnico de Educación; presidente y consejero del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social; así como comisionado de la Comisión Federal de Competencia Económica o del Instituto Federal de Telecomunicaciones; diputado; titular de la Auditoría Superior de la Federación; Presidente de la Republica; secretario del despacho; ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Fiscal General de la República; magistrado integrante de los Poderes Judiciales Locales; consejero presidente y/o consejero electoral del Instituto Nacional Electoral; y magistrado integrante del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, el no haber sido denunciado o demandado, estar bajo investigación, juicio o condenado mediante resolución o sentencia, tres años antes del nombramiento, por violencia familiar de cualquiera de sus tipos y manifestaciones delitos sexuales, con la libertad sexual o violatorios de la intimidad corporal delitos relacionados con violencia política contra las mujeres en razón de género y no contar con registro como deudor alimentario moroso en ninguna entidad federativa, salvo que acredite estar al corriente del pago o cancele en su totalidad la deuda.</p> <p>Ver en:  <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2022/sep/20220928-V.html#Iniciativa16">http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2022/sep/20220928-V.html#Iniciativa16</a></p> <p><i>Estatus: Pendiente.</i></p>
<p><b>5. INICIATIVAS A TRAVÉS DE LAS QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES LEGALES PARA IMPLEMENTAR EL ACUERDO DE ESCAZÚ</b></p> <p>Publicación en Gaceta: 18 de octubre de 2022</p> <p><i>Diversos Grupos Parlamentarios</i></p>	<p>Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático en materia de acceso a la información y participación pública en el marco la implementación del Acuerdo de Escazú en México.</p> <p>Ver en:  <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2022/oct/20221018-II.html#Iniciativa22">http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2022/oct/20221018-II.html#Iniciativa22</a></p> <p><i>Estatus: Pendiente.</i></p>



<p><b>6. INICIATIVAS A TRAVÉS DE LAS QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES LEGALES PARA IMPLEMENTAR EL ACUERDO DE ESCAZÚ</b></p> <p>Publicación en Gaceta: 18 de octubre de 2022</p> <p><i>Diversos Grupos Parlamentarios</i></p>	<p>Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental en materia de acceso a la información y participación pública, incorporación del principio precautorio y fortalecimiento de capacidades en el marco de la implementación del Acuerdo de Escazú en México.</p> <p>Ver en: <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2022/oct/20221018-II-1.html#Iniciativa20">http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2022/oct/20221018-II-1.html#Iniciativa20</a></p> <p><i>Estatus: Pendiente.</i></p>
<p><b>7. INICIATIVAS A TRAVÉS DE LAS QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES LEGALES PARA IMPLEMENTAR EL ACUERDO DE ESCAZÚ</b></p> <p>Publicación en Gaceta: 18 de octubre de 2022</p> <p><i>Diversos Grupos Parlamentarios</i></p>	<p>Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 23 de la Ley General de Protección Civil en materia de acceso a la información y participación pública para la prevención de riesgo de desastres en el marco la implementación del Acuerdo de Escazú en México.</p> <p>Ver en: <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2022/oct/20221018-II.html#Iniciativa15">http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2022/oct/20221018-II.html#Iniciativa15</a></p> <p><i>Estatus: Retirada.</i></p>



<p><b>8. INICIATIVAS A TRAVÉS DE LAS QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES LEGALES PARA IMPLEMENTAR EL ACUERDO DE ESCAZÚ</b></p> <p>Publicación en Gaceta: 18 de octubre de 2022</p> <p><i>Diversos Grupos Parlamentarios</i></p>	<p>Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Planeación en materia de acceso a la información, participación pública y derecho a la consulta libre, previa e informada en el marco de la implementación del Acuerdo de Escazú en México.</p> <p>Ver en: <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2022/oct/20221006-II.html#Iniciativa6">http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2022/oct/20221006-II.html#Iniciativa6</a></p> <p><i>Estatus: Pendiente.</i></p>
<p><b>9. PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DEL VOTO MIGRANTE</b></p> <p>Publicación en Gaceta: 25 de octubre de 2022</p> <p><i>De Grupo</i></p>	<p>Esta iniciativa tiene como finalidad agregar en el principio de representación proporcional y en los sistemas de listas proporcionales una circunscripción extraterritorial. Establecer que todas las listas regionales estarán conformadas de acuerdo con el principio de paridad, encabezadas alternadamente entre mujeres y hombres cada periodo electivo. Adicionar que las legislaturas locales y los partidos políticos procurarán incentivar la participación de todas las personas pertenecientes a grupos vulnerables para promover su acceso a cargos de elección popular.</p> <p>Ver en: <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2022/oct/20221025-II.html#Iniciativa13">http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2022/oct/20221025-II.html#Iniciativa13</a></p> <p><i>Estatus: Desechada el 6 de diciembre de 2022</i></p>



<p><b>10. INICIATIVA EN MATERIA DE PROYECTOS VOLUNTARIOS DE CARBONO</b></p> <p>Presentada el 26 de octubre de 2022.</p> <p><i>Presentación individual.</i></p>	<p>Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman diversos artículos de la Ley General de Cambio Climático para establecer como obligatorio el registro de todo proyecto voluntario de mitigación, reducción y captura de emisiones en el Registro Nacional de Emisiones , así como se registre aquella información relacionada con el cumplimiento de las salvaguardas sociales y ambientales.</p> <p>Ver en:  <a href="http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2022/12/asun_4475279_20221215_1666902114.pdf">http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2022/12/asun_4475279_20221215_1666902114.pdf</a>  <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2022/oct/20221027-II.html#Iniciativa15">http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2022/oct/20221027-II.html#Iniciativa15</a></p> <p><i>Estatus: Pendiente</i></p>
<p><b>11. PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, DE LA LEY DEL SERVICIO EXTERIOR MEXICANO Y DE LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN, EN MATERIA DE DERECHOS POLÍTICOS DE MEXICANOS EN EL EXTERIOR</b></p> <p>Publicación en Gaceta: 4 de noviembre de 2022.</p> <p><i>De grupo</i></p>	<p>Iniciativa que tiene como objetivo contemplar las acciones necesarias para promover la participación activa y pasiva de las personas mexicanas residentes en el extranjero, en los procesos electorales.</p> <p>Ver en:  <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2022/nov/20221104-V-1.pdf#page=2">http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2022/nov/20221104-V-1.pdf#page=2</a></p> <p><i>Estatus: Pendiente</i></p>
<p><b>12. INICIATIVA EN MATERIA DE CARBONO AZUL</b></p> <p>Publicación en Gaceta: 6 de octubre de 2022.</p>	<p>Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, mediante la cual se incorpora las definiciones de “carbono azul” y de “soluciones basadas en la naturaleza”, y se incluyen como objeto de las políticas públicas para la mitigación, la alineación de programas, políticas y acciones de los tres órdenes de gobierno para frenar y revertir la deforestación y la degradación de los ecosistemas costeros y marinos.</p>



<p><i>Presentación individual.</i></p>	<p>Ver en:  <a href="http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2022/11/asun_4439890_20221115_1665_081467.pdf">http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2022/11/asun_4439890_20221115_1665_081467.pdf</a>  <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2022/oct/20221006-II.html#Iniciativa3">http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2022/oct/20221006-II.html#Iniciativa3</a></p> <p><i>Estatus: Pendiente.</i></p>
<p><b>13. INICIATIVA QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES FISCALES PARE IMPULSAR UNA ECONOMÍA CIRCULAR</b></p> <p>Publicación en Gaceta: 20 de octubre de 2022.</p> <p><i>Presentación individual</i></p>	<p>Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman diversos artículos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, la Ley del Impuesto sobre la Renta y la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios para acelerar la transición a la economía circular.</p> <p>Ver en:  <a href="http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2022/11/asun_4445833_20221123_1666_281884.pdf">http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2022/11/asun_4445833_20221123_1666_281884.pdf</a></p> <p><i>Estatus: Pendiente.</i></p>
<p><b>14. INICIATIVA EN MATERIA DE DESERTIFICACIÓN Y DEGRADACIÓN DE SUELOS</b></p> <p>Publicación en Gaceta: 15 de noviembre de 2022.</p> <p><i>Presentación individual</i></p>	<p>Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman diversos artículos de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, mediante la que se propone incluir en la Ley de Desarrollo Rural una serie de conceptos que se regulan en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y la Degradación de las Tierras, tales como: “degradación de tierras”, “erosión”, “manejo sustentable de las tierras”, “neutralidad de la degradación de las tierras”, “restauración de las tierras”, “suelo” y “tierra”; así como se regula “el manejo sustentable de las tierras” dentro de las acciones y los criterios que se deberán realizar para lograr un desarrollo rural sustentable.</p> <p>Ver en:  <a href="http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2022/11/asun_4446064_20221123_1668_553655.pdf">http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2022/11/asun_4446064_20221123_1668_553655.pdf</a>  <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2022/nov/20221115-IV.html#Iniciativa3">http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2022/nov/20221115-IV.html#Iniciativa3</a></p> <p><i>Estatus: Pendiente</i></p>
<p><b>15. PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 2º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</b></p>	<p>Iniciativa que tiene como objetivo incorporar el principio de la paridad en la elección de las autoridades o representantes para el ejercicio de las formas de gobierno interno de los pueblos y comunidades indígenas.</p> <p>Ver en:</p>



<p>Publicación en Gaceta: 21 de febrero de 2023</p> <p><i>Adherente.</i></p>	<p><a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/feb/20230221-II.html#Iniciativa3">http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/feb/20230221-II.html#Iniciativa3</a></p> <p><i>Estatus: Pendiente</i></p>
<p><b>16.</b> PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES.</p> <p>Publicación en Gaceta: 23 de febrero de 2023</p> <p><i>De grupo</i></p>	<p>Iniciativa que tiene como finalidad agregar que se impondrá de sesenta a doscientos días multa y prisión de tres a siete años a quien notifique al Instituto Nacional Electoral su cambio de domicilio y proporcione documentación y/o información falsa al Registro Federal de Electores con la intención de votar en una elección que no le corresponde.</p> <p>Ver en: <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/feb/20230223-III.html#Iniciativa9">http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/feb/20230223-III.html#Iniciativa9</a></p> <p><i>Estatus: Pendiente</i></p>
<p><b>17.</b> INICIATIVA QUE MODIFICA LAS METAS ESTABLECIDAS EN NUEVAS NDCS</p> <p>Publicación en Gaceta: 2 de marzo de 2023.</p> <p><i>Presentada con otros Grupos Parlamentarios.</i></p>	<p>Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, para implementar los nuevos compromisos del gobierno mexicano presentados mediante la actualización de la NDC.</p> <p>Ver en: <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2023/mar/20230302-II-1.pdf#page=2">http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2023/mar/20230302-II-1.pdf#page=2</a></p> <p><i>Estatus: Pendiente</i></p>





<p><b>18.</b> PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 4º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</p> <p>Publicación en Gaceta: 2 de marzo de 2023</p> <p><i>Adherente</i></p>	<p>Iniciativa que tiene como finalidad establecer que toda persona tiene derecho a la protección de la salud física y mental. Precisar que la ley definirá un Sistema de Salud Física y un Sistema de Salud Mental.</p> <p>Ver en:  <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/mar/20230302-II.html#Iniciativa3">http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/mar/20230302-II.html#Iniciativa3</a></p> <p><i>Estatus: Pendiente</i></p>
<p><b>19.</b> PROYECTO DE DECRETO QUE DEROGA LOS ARTÍCULOS 62 Y 64 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL.</p> <p>Publicación en Gaceta: 2 de marzo de 2023</p> <p><i>Adherente</i></p>	<p>Iniciativa que tienen como objetivo derogar la disposición relativa al hijo que fuere adulterino, y disposición relativa a hijo incestuoso.</p> <p>Ver en:  <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/mar/20230302-II.html#Iniciativa19">http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/mar/20230302-II.html#Iniciativa19</a></p> <p><i>Estatus: Pendiente</i></p>
<p><b>20.</b> PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>Publicación en Gaceta: 8 de marzo de 2023</p> <p><i>Diversos Grupos Parlamentarios</i></p>	<p>Iniciativa que tiene como finalidad prever que toda persona tiene derecho a un trabajo digno, libre de violencia e incluyente por lo cual se promoverá la creación de empleos y la organización social de trabajo.</p> <p>Ver en:  <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2023/mar/20230308-III-2.pdf#page=21">http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2023/mar/20230308-III-2.pdf#page=21</a></p> <p><i>Estatus: Pendiente</i></p>



<p><b>21.</b> PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS, EN MATERIA DE PRODUCTOS PLÁSTICOS.</p> <p>Publicación en Gaceta: 16 de marzo de 2023</p> <p><i>Diversos Grupos Parlamentarios</i></p>	<p>Iniciativa que tiene como objetivo incluir el concepto de Diagnóstico Básico para la Gestión Integral de Residuos, Empaque, Envase, Etiqueta Ecológica, Minimización, Plan de Responsabilidad Extendida, Producto, Productos de un solo uso, Productor, Responsabilidad extendida del productor en la ley.</p> <p>Ver en: <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2023/mar/20230316-II-1.pdf#page=2">http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2023/mar/20230316-II-1.pdf#page=2</a></p> <p><i>Estatus: Pendiente</i></p>
<p><b>22-25.</b> INICIATIVAS EN MATERIA DE AGUA Y PARA CREAR UNA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA AMBIENTAL</p> <p>Publicadas en Gaceta: el 18 de abril de 2023.</p> <p><i>Presentada con diputadas del Grupo Parlamentario del PRI.</i></p>	<p><b>22.</b> Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 47 Bis I y 47 Bis II de la Ley de Aguas Nacionales con el objeto de establecer la obligación a las empresas de tratar las aguas residuales de uso público urbano, previa a su descarga a cuerpos receptores de propiedad nacional. Y para el caso de las industrias mayores a 2, 500 metros cúbicos, la obligación de contar con una planta de tratamiento de aguas residuales o pagar por la recolección y tratamiento de estas aguas residuales.</p> <p>Ver en: <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/abr/20230418-III.html#Iniciativa19">http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/abr/20230418-III.html#Iniciativa19</a></p> <p><i>Estatus: Pendiente</i></p> <p><b>23.</b> Iniciativa con proyecto de decreto a través de la que se adiciona el artículo 29 Bis 2 a la Ley de Aguas Nacionales, con la finalidad de establecer que las personas que obtengan un título de concesión mayor a 10,000 Litros de agua deberán implementar acciones de restauración forestal para compensar el volumen de agua autorizado.</p> <p>Ver en: <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/abr/20230418-III.html#Iniciativa31">http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/abr/20230418-III.html#Iniciativa31</a></p> <p><i>Estatus: Pendiente</i></p> <p><b>24.</b> Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un párrafo 57 bis a la Ley de Aguas Nacionales, a fin de establecer que las personas que sean titulares o poseedores de tierras agrícolas, ganaderas o forestales, determinarán áreas como reservas para la captación de aguas pluviales.</p> <p>Ver en: <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/abr/20230418-III.html#Iniciativa25">http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/abr/20230418-III.html#Iniciativa25</a></p> <p><i>Estatus: Pendiente</i></p>



	<p><b>25.</b> Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 102 Constitucional con la finalidad de crear una Fiscalía especializada de delitos ambientales.</p> <p>Ver en:  <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/abr/20230418-III.html#Iniciativa28">http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/abr/20230418-III.html#Iniciativa28</a></p> <p><i>Estatus: Pendiente</i></p>
<p><b>26.</b> PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE COMERCIO.</p> <p>Publicación en Gaceta: 20 de abril de 2023</p> <p><i>De Grupo</i></p>	<p>Iniciativa que tiene como objetivo reputar actos de comercio como las operaciones contratadas a través de Plataformas Digitales, así como adicionar que el Código de Comercio se aplica a los Contratos Mercantiles de las Plataformas Digitales.</p> <p>Ver en:  <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2023/abr/20230420-II-1.pdf#page=63">http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2023/abr/20230420-II-1.pdf#page=63</a></p> <p><i>Estatus: Pendiente</i></p>



## 2. INICIATIVAS APROBADAS EN COMISIONES O EN PLENO

De todo este importante trabajo legislativo, quisiera resaltar dos iniciativas que fueron aprobadas en una comisión ordinaria y en el pleno, y que estoy seguro serán grandes adiciones a nuestra legislación.

1. Aprobación de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman diversos artículos de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, mediante la que se propone incluir algunos conceptos que se regulan en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y la Degradación de las Tierras, tales como: “degradación de tierras”, “manejo sustentable de las tierras”, “neutralidad de la degradación de las tierras” y “restauración de las tierras”, a fin de considerar en las actividades agrícolas los niveles de degradación del suelo conforme a los estándares internacionales.



*\*Aprobada en la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural y Agricultura por unanimidad el 19 de abril del 2023.*

2. Aprobación de la iniciativa por la que se reforman los artículos 61, primer párrafo, y 63 de la Ley General de Cambio Climático en el Pleno de la Cámara de Diputados, mediante la que se establece la obligación de actualizar las contribuciones determinadas a nivel nacional, cada cinco años, así como de manera ambiciosa y progresiva, conforme a lo establecido en el Acuerdo de París.



*\*Aprobada por unanimidad ante el pleno de la Cámara de Diputados en la sesión ordinaria del 11 de octubre de 2022.<sup>1</sup>*

### 3. PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS Y SUSCRITAS

Uno de los recursos más importantes con los que contamos los legisladores, son las proposiciones con punto de acuerdo. Con esto, podemos poner a consideración del Pleno propuestas a través de un pronunciamiento, estos no constituyen una iniciativa de ley, son exhortos o recomendaciones a una autoridad o dependencia de gobierno sobre asuntos políticos o sociales que afectan a una comunidad o grupo.

Estas herramientas permiten una mayor representación de los mexicanos y atención a las problemáticas actuales. En este año de labores presenté 10 puntos de acuerdo:

PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE Y ESTATUS
1. Por el que se exhorta a la SHCP, a considerar la reactivación de los	La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que en el ámbito de sus atribuciones considere la reactivación de los

Con enfoque a los ODS:

<sup>1</sup> Ver en: <https://web.diputados.gob.mx/inicio/reproductorVideoteca?Oid=9e701114-e02a-4f23-8382-3dda9b61befa&detalle=a6a239aa-a3ce-4060-a800-8adc2602366f>



<p>fondos para el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG), a fin de atender la grave crisis de inseguridad que se vive en el país.</p> <p>Publicación en Gaceta: 6 de septiembre de 2022.</p> <p><i>Presentada con diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del PRI.</i></p>	<p>fondos para el programa de fortalecimiento para la seguridad (FORTASEG) a fin de atender la grave crisis de inseguridad que se vive en el país.</p> <p>Ver en:  <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2022/sep/20220906-V.html#Proposicion25">http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2022/sep/20220906-V.html#Proposicion25</a></p> <p><i>Estatus: Desechado.</i></p>
<p>2. Por el que se exhorta a la CNDH y a la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, a interponer la acción de inconstitucionalidad contra el Decreto 698 aprobado el 28 de septiembre por el Congreso de Oaxaca y publicado el 25 de octubre del 2022 en el Periódico Oficial de dicha entidad.</p> <p>Publicación en Gaceta: 6 de diciembre de 2022</p> <p><i>Presentada con diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del PRI.</i></p>	<p>La LXV Legislatura Federal de la H. Cámara de Diputados, exhorta a los titulares de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, para que, en el ámbito de sus atribuciones interpongan la acción de inconstitucionalidad en contra del Decreto 698, aprobado el 28 de septiembre de 2022, por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y publicado el 25 de octubre del año 2022 en el periódico oficial del gobierno del Estado de Oaxaca.</p> <p>Ver en:  <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2022/dic/20221206-III.html#Proposicion3">http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2022/dic/20221206-III.html#Proposicion3</a></p> <p><i>Estatus: Desechado.</i></p>
<p>3. Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Zacatecas, a implementar una estrategia de atención y solución a la inseguridad del estado y sus municipios.</p> <p>Publicación en Gaceta: 21 de febrero de 2023</p> <p><i>Presentada con diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del PRI.</i></p>	<p>Primero. El honorable Congreso de la Unión exhorta al Gobierno del Estado de Zacatecas, a implementar una estrategia urgente de atención y solución a la inseguridad en coordinación del estado y sus municipios.</p> <p>Segundo. El honorable Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General de Justicia de Zacatecas a dar pronta resolución a los hechos suscitados en los municipios de Morelos, Calera y Jerez durante el mes de febrero y fincar las responsabilidades correspondientes.</p> <p>Tercero. El honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas a proteger y salvaguardar los derechos humanos de los habitantes en la entidad.</p> <p>Ver en:  <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/feb/20230221-III.html#Proposicion16">http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/feb/20230221-III.html#Proposicion16</a></p> <p><i>Estatus: Desechado.</i></p>
<p>4. Por el que se condena las manifestaciones de violencia y mensajes de odio realizados en la concentración del 18 de marzo en el Zócalo de la CDMX.</p>	<p>Primero - La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión condena enérgicamente las manifestaciones de violencia y mensajes de odio realizados en la concentración del 18 de marzo en el Zócalo de la Ciudad de México, en donde un grupo de personas quemaron una figura que representaba a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y rechaza cualquier incitación a la violencia en contra de las mujeres.</p>



<p>Publicación en Gaceta: 22 de marzo de 2023</p> <p><i>Presentada con diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del PRI.</i></p>	<p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión se solidariza con la ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por los inaceptables hechos ocurridos durante la concentración del 18 de marzo y se hace un atento llamado a la prudencia y respeto institucional de todos los actores políticos para evitar que se continúen generando mensajes que inciten a la violencia y debiliten la vida democrática de nuestro país.</p> <p>Ver en:  <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/mar/2023032-2-III.html#Proposicion8">http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/mar/2023032-2-III.html#Proposicion8</a></p> <p><i>Estatus: Desechado.</i></p>
<p>5. Por el que se exhorta a la SEP y al SIPINNA, para que realicen acciones, en materia de prevención y erradicación del acoso escolar.</p> <p>Publicación en Gaceta: 28 de marzo de 2023</p> <p><i>Presentada con diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del PRI.</i></p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública para que, en el ámbito de sus competencias, refuerce las estrategias y acciones para la detección temprana, contención, prevención y erradicación del acoso escolar en todas sus manifestaciones.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, para que, en el ámbito de sus competencias, realice acciones de formación y capacitación sobre el conocimiento y respeto de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, y concientice a la ciudadanía sobre la importancia de prevenir y erradicar el acoso escolar.</p> <p>Ver en:  <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/mar/20230328-III.html#Proposicion3">http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/mar/20230328-III.html#Proposicion3</a></p> <p><i>Estatus: Desechado.</i></p>
<p>6. Por el que se exhorta a la SENER, a la SEMARNAT y PEMEX, a resolver la evidente contaminación de la Refinería Cadereyta y a la Secretaría de Salud para prevenir, atender y vigilar que no afecte la salud de quienes habitan en Nuevo León.</p> <p>Publicación en Gaceta: 28 de marzo de 2023</p> <p><i>Presentada con diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del PRI.</i></p>	<p>Primero.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Energía, a la SEMARNAT y PEMEX para que dentro del ámbito de sus respectivas atribuciones resuelvan la evidente contaminación de la Refinería Cadereyta.</p> <p>Segundo.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Salud para prevenir, atender y vigilar que no afecte la Salud de quienes habitan en Nuevo León, por la evidente contaminación que genera la Refinería Cadereyta.</p> <p>Ver en:  <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/mar/20230328-III.html#Proposicion21">http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/mar/20230328-III.html#Proposicion21</a></p> <p><i>Estatus: Pendiente.</i></p>





<p>7. Por el que se exhorta a la FGR, a la SFP y al INM, a realizar una serie de acciones en torno al trágico fallecimiento de personas migrantes y solicitantes de asilo en instalaciones del INM en Ciudad Juárez, Chihuahua el 27 de marzo del 2023.</p> <p>Publicación en Gaceta: 11 de abril de 2023  <i>Presentada con diputadas y diputados de diversos grupos parlamentarios.</i></p>	<p>Primero. - Se exhorta a la Fiscalía General de la República a realizar las investigaciones pertinentes entorno a los hechos acontecidos en las instalaciones del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, Chihuahua en donde el pasado 27 de marzo fallecieron cerca de cuarenta personas migrantes, así como a transparentar en versión pública los resultados de sus investigaciones.</p> <p>Segundo. - Se exhorta a la Secretaría de la Función Pública del gobierno federal a investigar la presunta responsabilidad de los servidores públicos encargados de las instalaciones del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, Chihuahua en donde el pasado 27 de marzo fallecieron cerca de cuarenta personas migrantes. Así como investigar la presunta responsabilidad administrativa de la empresa de Servicios Especializados de Investigación y Custodia (SEICSA) S.A. de C.V, encargada de la seguridad en las instalaciones.</p> <p>Tercero. - Se exhorta al Instituto Nacional de Migración a revisar y garantizar el estado de las instalaciones destinadas a la detención, albergue y recepción de personas migrantes, a fin de que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 107 de la Ley Migración, así como que cuenten con los elementos necesarios para garantizar los derechos de las personas migrantes establecidos en el artículo 109 de la misma ley.</p> <p>Cuarto. - Se exhorta al Instituto Nacional de Migración a evitar la detención o retención de personas migrantes por períodos que excedan las 36 horas, posterior a ese periodo se le exhorta a permitir a las personas migrantes llevar sus procesos en libertad.</p> <p>Ver en: <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/abr/20230411-V.html#Proposicion3">http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/abr/20230411-V.html#Proposicion3</a></p> <p><i>Estatus: Pendiente.</i></p>
<p>8. Por el que se exhorta a la CFE, a omitir o subsidiar el cobro de energía eléctrica a las plantas</p>	<p>Único. Punto de acuerdo para exhortar a la Comisión Federal de Electricidad a fin de que, en el ejercicio de sus funciones, omita o subsidie el cobro de energía</p>





<p>tratadoras de agua residual de tipo urbano e industrial, asimismo, agilice los procesos legales y técnicos para su implementación. Publicación en Gaceta: 18 de abril de 2023</p> <p><i>Presentación individual.</i></p>	<p>eléctrica a las plantas tratadoras de agua residual de tipo urbano e industrial; asimismo, agilice los procesos legales y técnicos para su implementación.</p> <p>Ver en: <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/abr/20230418-IV.html#Proposicion13">http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/abr/20230418-IV.html#Proposicion13</a></p> <p><i>Estatus: Desechado.</i></p>
<p><b>9.</b> Por el que se convoca a una Reunión de Trabajo con la SHCP y la SADER, para analizar y discutir la iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal que extingue el organismo público descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. Publicación en Gaceta: 20 de abril de 2023</p> <p><i>Presentada con diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del PRI.</i></p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, convoca a una reunión de trabajo a los ciudadanos titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el análisis y discusión de la iniciativa presentada por el Ejecutivo federal que extingue el organismo público descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, así como del debilitamiento de apoyos al financiamiento rural y actividades vinculadas con el sector rural ante las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria y de Ganadería.</p> <p>Ver en: <a href="http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/abr/20230420-III.html#Proposicion32">http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2023/abr/20230420-III.html#Proposicion32</a></p> <p><i>Estatus: Desechado.</i></p>
<p><b>10.</b> Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la</p>	<p>PRIMERO. - La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para realizar las siguientes acciones:</p>



<p>Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a investigar, sancionar y denunciar los hechos relacionados con la mutilación y muerte de más de 2 mil mantarrayas en las playas de Huatabampo, así como implementar campañas de capacitación, conforme a sus respectivas competencias.</p> <p>Publicación en Gaceta: 31 de mayo de 2023 <i>Presentación individual.</i></p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. A la brevedad, emita la resolución respecto al proceso administrativo que se inició en contra del Ayuntamiento de Huatabampo, y se determine y ejecuten las sanciones administrativas a que haya lugar y las mismas se hagan públicas.</li><li>2. Dé vista al Ministerio Público respecto a las acciones posiblemente constitutivas de un delito, en términos del artículo 420, fracciones III, IV y V del Código Penal Federal, por causar sufrimiento y muerte a más de 2 mil mantarrayas, las cuales constituyen una especie y población en riesgo, y que es protegida por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres y por la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, publicada el 30 de diciembre de 2010.</li><li>3. Conforme a la legitimación activa que le otorga el artículo 585 del Código Federal de Procedimientos Civiles, demande la reparación o compensación del daño ambiental que generó la muerte de más de 2 mil mantarrayas, al tratarse de la violación del derecho a un medio ambiente sano cuyos titulares somos todas las personas.</li></ol> <p>SEGUNDO. - La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que, en coordinación con el gobierno de Sonora y el Ayuntamiento de Huatabampo:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Realice talleres de capacitación para los servidores públicos y público en general, sobre la importancia que tiene la protección de estas especies, así como las obligaciones que tienen las autoridades y la ciudadanía para su protección y conservación, y se informe sobre la prohibición de realizar cualquier acto de crueldad en contra de la fauna silvestre.</li><li>2. Promueva programas para la conservación, recuperación, reproducción y reintroducción de mantarrayas en su hábitat, y se establezcan medidas especiales de manejo y conservación de hábitat críticos y de áreas de refugio para proteger a estas especies acuáticas, así como coordine programas de muestreo y seguimiento permanente.</li></ol> <p>Ver en: <a href="https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/65/2/2023-05-31-1/assets/documentos/PA_PRI_Dip_Eduardo_Murat_Mutilizacion_de_Mantarayas.pdf">https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/65/2/2023-05-31-1/assets/documentos/PA_PRI_Dip_Eduardo_Murat_Mutilizacion_de_Mantarayas.pdf</a></p> <p><i>Estatus: Aprobada el 24 de agosto de 2023 por la Comisión Permanente.</i></p>
--	--



## B) POSICIONAMIENTOS ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

### POSICIONAMIENTO DE LA GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO EN MATERIA DE POLÍTICA EXTERIOR 2022

*(18 de octubre de 2022)*



Durante la glosa del Cuarto Informe de Gobierno en materia de Política Exterior 2022, desde la máxima tribuna nacional, manifesté mi inquietud sobre la actual dirección que se le ha dado a la política exterior desde Palacio Nacional. Señalé que, históricamente México ha sido un referente de principios en el escenario internacional, pero ahora esos valores parecen comprometidos al no tener una coherencia en nuestra política exterior, evidenciada ante las tensiones generadas con países como España y Colombia y las críticas que se han hecho en contra de la Organización de los Estados Americanos, en las que se han roto algunos lazos con naciones hermanas y se ha desafiado a estos organismos que resultan claves en el contexto internacional. Alerté, sobre la incertidumbre que existe en torno al T-MEC y la relación con Estados Unidos y Canadá. Critiqué, la parálisis de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), afectada por la austeridad y nombramientos políticos que se han hecho en su interior. Finalmente, lamenté el desvío en nuestra política migratoria, evidenciado por la presencia de la Guardia Nacional en la frontera sur, instando a una revisión urgente de nuestra postura internacional.

## POSICIONAMIENTO SOBRE LA LEY GENERAL DE HUMANIDADES, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

(26 de abril de 2023)

Ante el pleno de la Cámara de Diputados, mi posicionamiento fue claro: Estar en contra de una Ley que no promueva ni incentive la investigación y el desarrollo en nuestro país. Además, externé mi inconformidad con respecto al proceso seguido para aprobar esta Ley. —Repito, como lo dije en tribuna: — *¡Qué manera de reducir el proceso legislativo a nada!*

Creo firmemente en la importancia de seguir un proceso legislativo adecuado y transparente para garantizar que las leyes sean justas, equitativas y representativas de los intereses y necesidades de la sociedad a la que sirven. Lamentablemente, en este caso, siento que se han pasado por alto las formas y los principios democráticos que son fundamentales para nuestro sistema legislativo.

Sin lugar a duda, preocupa la rapidez con la que se tramitó esta Ley, sin dar tiempo suficiente para un debate significativo en las Cámaras, y sin cumplir con los Foros de Parlamento Abierto acordados dentro de la Comisión. Nuestra legislación merece un escrutinio adecuado, y el proceso debe permitir que los legisladores revisen y discutan cada aspecto de la ley para garantizar el bien común.<sup>2</sup>



<sup>2</sup>Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=40ESMR8F-iQ>

## C) RESERVAS PRESENTADAS EN EL PLENO

### RESERVAS PRESENTADAS AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2023

Respecto a la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 (PPEF 2023), presenté 10 reservas. En la presentación de estas reservas en el Pleno, señalé que, era una lástima que algo tan importante como el presupuesto de egresos, no le hubieran cambiado ni una coma de la versión presentada ante la Cámara de Diputados. Enfatiqué que, si bien, teníamos que aceptar su aprobación, pero como diputado federal, y en el espíritu de ejercer la vida en democracia, sometería a consideración diversas reservas buscando el beneficio de las y los mexicanos, mismas que me permito detallar, a continuación:

1. Reserva al Anexo 16 sobre “Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático”, que se presenta con el objetivo de redistribuir los recursos etiquetados en este Anexo, a fin de tomar 10,000 mdp de los recursos asignados al rubro de Turismo, específicamente los asignados al programa de “Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros”, y otorgar 1,250 mdp adicionales a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER); 600 mdp adicionales a la Secretaría de Educación Pública (SEP); 3,000 mdp adicionales a la Secretaría de Marina (SEMAR) ; 3,950 mdp adicionales a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 600 mdp adicionales al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, específicamente para el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) y el Fondo de Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN) ; así como 600 mdp adicionales al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) .

*Estatus: Se desechó por mayoría simple en esa misma sesión.*

2. Reserva al Artículo 38 del PPEF 2023 mediante la que se propone que los recursos obtenidos de sanciones económicas que, en su caso, aplique el Instituto Nacional Electoral derivado del régimen disciplinario de los partidos políticos durante 2023... serán destinados en los términos de las disposiciones aplicables al Ramo 38 para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología... sean destinado a actividades sustantivas dando prioridad a la investigación relacionada con investigación de los mares y ecosistemas marinos. Lo anterior con el objetivo de fortalecer y coordinar las acciones que se han realizado desde la administración pública federal en este año a favor de los océanos.

*Estatus: Se desechó por mayoría simple en esa misma sesión.*

3. Reserva al Artículo 8 y Anexo 12 “Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación” mediante la que se propone que los recursos de los subejercicios no subsanados reasignables establecidos en el artículo 8 del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 y que se generen durante el ejercicio fiscal 2023, puedan ser destinados para dotar de mayores recursos a la Unidad de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Marina como

parte de las acciones urgentes que se deben de empezar a implementar en México a favor de los océanos.

*Estatus: Se desechó por mayoría simple en esa misma sesión.*

4. Reserva al Artículo 3, Anexos 1 y 32, y Ramo 16 “Medio Ambiente y Recursos Naturales y Ramo 20. Bienestar” con el objetivo de tomar parte de los recursos asignados al Ramo 20 sobre Bienestar, específicamente los asignados al “Programa Sembrando Vida”, y aumentar \$3,950,000,000.00 para la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, con una ampliación de 300 mdp; a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, con una ampliación de 150 mdp; a la Comisión Nacional Forestal, con una ampliación de 2000 mdp, y otros subsidios con el objetivo de que se fortalezca el sector central de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con una ampliación de 1500 mdp.

*Estatus: Se desechó por mayoría simple en esa misma sesión.*

5. Reserva al Anexo 11.1 “Distribución de Recursos por Entidad Federativa” (millones de pesos) y Anexo 28 “Conservación y Mantenimiento Carretero”, a fin de incrementar el presupuesto que le fue asignado al estado de Morelos dentro del ANEXO 11.1, el cual a comparación con la asignación que se le hizo el PEF 2019 no ha tenido un incremento considerable, toda vez que en el último año (2022) pasó de 66 mil 033 millones de pesos a 69 mil 484 millones de pesos, es decir, sufrió un aumento de 5.23%.

*Estatus: Se desechó por mayoría simple en esa misma sesión.*

6. Reserva al Anexo 18 “Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes” (millones de pesos)”, a fin de incrementar el presupuesto que le fue asignado al Ramo 05 “Coordinación, Promoción y ejecución de la Cooperación Internacional para el Desarrollo” a 25,000,000 de pesos; el cual en comparación con la asignación que se le hizo al PEF 2021, no ha tenido un incremento considerable, toda vez que, el trato de los menores no acompañados y separados de su familia fuera de su país de origen no asegura que se proporcione protección, atención y un trato adecuado a niñas, niños y adolescentes.

*Estatus: Se desechó por mayoría simple en esa misma sesión.*

7. Reserva al Anexo 1, Gasto Neto Total (millones de pesos), a fin de incrementar el presupuesto que le fue asignado al Ramo 38, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, del Programa “Fortalecimiento de la Infraestructura de Científica y Tecnológica”, a 1,500,000,000 de pesos; específicamente en los proyectos de fortalecimiento de infraestructura científica y tecnológica en instituciones de educación superior y centros de investigación inscritos en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), no ha tenido un incremento considerable en comparación con la asignación con el PEF 2021.

*Estatus: Se desechó por mayoría simple en esa misma sesión.*

8. Reserva al Anexo 1, Gasto Neto Total (millones de pesos), a fin de incrementar el presupuesto que le fue asignado al Ramo 38, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, del Programa “Investigación Científica, Desarrollo e Innovación”, a 2,500,000,000 de pesos; dado que en el ejercicio anterior no se tuvo un incremento que aporte valor para impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable hacia una evolución de México con una sociedad de conocimiento, capacidad de generar investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación así como formar capital altamente especializado.

*Estatus: Se desechó por mayoría simple en esa misma sesión.*

9. Reserva al Anexo 1, Gasto Neto Total (millones de pesos), a fin de incrementar el presupuesto que le fue asignado al Ramo 38, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, del Programa "Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación", a 500,000,000 de pesos; dado que de igual modo es inexistente el incremento real a PEF 2022, El programa presupuestal debería estar dirigido al financiamiento de proyectos de fortalecimiento de infraestructura científica y tecnológica en instituciones de educación superior y centros de investigación principalmente en el ámbito regional.

*Estatus: Se desechó por mayoría simple en esa misma sesión.*

10. Reserva al Anexo 12, Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación (millones de pesos) a fin de incrementar el presupuesto que le fue asignado Ramo 16 JRR, “Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático” (INECC), a 100,000,000; dado que este Instituto tiene como objeto coordinar y realizar estudios y proyectos de investigación científica o tecnológica en materia de cambio climático, protección al ambiente, preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como brindar el apoyo técnico y científico.

*Estatus: Se desechó por mayoría simple en esa misma sesión.*

## RESERVAS A LA LEY GENERAL DE HUMANIDADES, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

(26 de abril de 2023)

Me resulta indispensable dejar huella de los eventos que acontecieron entre el 25 y 26 de abril de 2023. Estos, marcaron un último esfuerzo por parte de los partidos de oposición para intentar detener una tragedia para la ciencia y tecnología de nuestro país, como lo es, esta nueva ley en la materia.

Como tantas veces ocurre, nos encontramos en la difícil posición de saber que una ley que consideramos injusta sería aprobada por mayoría en el proceso legislativo. Sin embargo, es esencial recordar que nuestra responsabilidad debe inspirar el debate significativo, que las mexicanas y los mexicanos merecemos.



La lucha por la justicia y la equidad no es fácil, pero es el compromiso que un legislador debe mantener, incluso cuando los desafíos parecen insuperables.

En el marco de la inminente aprobación, por parte de los legisladores del partido de la mayoría y sus aliados en la Cámara de Diputados, de la nueva Ley General de Humanidades, Ciencia y Tecnología, me parece fundamental hacer especial énfasis en el trabajo realizado desde la oposición por detenerla e intentar conseguir una ley más justa, que realmente promoviera la ciencia en nuestro país, con altura con miras al desarrollo y las oportunidades que podría ofrecer el futuro.



Independiente a la aprobación de una ley, los legisladores contamos con un último recurso: “las reservas”. Buscando impugnar el contenido de esta ley, presenté una reserva y subí a explicarla ante el pleno de la Cámara de Diputados. —¡Siempre alzaré la voz por la educación y la ciencia de nuestro país!—<sup>3</sup>



<sup>3</sup> Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=OePtIFvWFpo>

## RESERVAS AL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY MINERA, DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS

*(Presentación individual en la sesión de fecha 26 de abril de 2023)*

En la presentación de la reserva que realicé ante el Pleno de esta Cámara de Diputados, sobre la reforma a diversas leyes en materia de concesiones para minería y agua —que presenté con la finalidad de limitar la cantidad de agua que es concesionada en las actividades mineras y obligar a la medición de su consumo de agua mensual— señalé que, como ambientalista, me hubiera gustado lograr una reforma más robusta que regulara a detalle mayores cuestiones ambientales; sin embargo, algunos temas que se habían logrado regular en ésta, como: las consultas a los pueblos originarios, los estudios de impacto social y la prohibición de la minería en áreas naturales protegidas, en zonas marinas y en zonas con poca disponibilidad de agua, la hacían suficiente para votarla a favor. Pero no dejé de señalar las evidentes áreas de oportunidad que aún tiene esta ley.



Presentar estas reservas es fundamental para garantizar que los recursos públicos se utilicen de manera responsable y en beneficio de nuestro país. Es una parte esencial, no solo de la función legislativa, sino de la supervisión al Poder Ejecutivo en una democracia. De esta forma, contribuimos como legisladores a fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la representación de los intereses de los ciudadanos.

## II. TRABAJO EN COMISIONES

Las Comisiones Legislativas son espacios especializados que buscan llevar el trabajo legislativo al análisis más fino posible. Es para mí, un orgullo formar parte de las Comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Relaciones Exteriores y de Ciencia, Tecnología e Innovación.

### A) COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Del 1 de septiembre del 2022 al 31 de agosto del 2023, en la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales tuvimos 8 reuniones ordinarias (de la Novena a la Décima Sexta Reunión Ordinaria) en las cuales se aprobaron 12 iniciativas, 4 opiniones de la Comisión, y 32 proposiciones con puntos de acuerdo, que a continuación se detallan:

#### 1. REUNIONES ORDINARIAS

##### NOVENA ORDINARIA

22 de septiembre 2022

Ver

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/Od0a2f9f-ceb9-49cd-a9d0-632444f3ae55/Reuniones/4b7384c6-2e53-4ac3-8d7e-8f7a3f715179.pdf>

##### REUNIÓN

en:

- Se aprobó 1 dictamen de iniciativa de ley.
- Se aprobaron 2 proyectos de opinión de la COMARNAT.
- Se aprobaron 2 dictámenes de proposiciones con punto de acuerdo.
- Se aprobó el “Segundo Informe Semestral de Actividades de la COMARNAT”.
- Se aprobó el “Programa Anual de Trabajo de la COMARNAT, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio”.



## DÉCIMA ORDINARIA

20 de octubre de 2022

Ver en:

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/Od0a2f9f-ceb9-49cd-a9d0-632444f3ae55/Reuniones/b40c9f27-0185-4f9e-a935-6ac16af82396.pdf>

## REUNIÓN

- Se aprobó 1 dictamen de iniciativa de ley.
- Se aprobaron 6 dictámenes de proposiciones con punto de acuerdo.

## DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA

23 de noviembre de 2022

Ver en:

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/Od0a2f9f-ceb9-49cd-a9d0-632444f3ae55/Reuniones/22429123-9d69-4685-a918-575eddaf6eef.pdf>

- Se aprobó 1 dictamen de iniciativa de ley.
- Se aprobaron 4 dictámenes de proposiciones con punto de acuerdo.



## DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

06 de diciembre de 2022

Ver en:

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/Od0a2f9f-ceb9-49cd-a9d0-632444f3ae55/Reuniones/fabbb9ce-00a0-4268-b647-4db7cfa32272.pdf>

- Se aprobaron 3 dictámenes de proposiciones con punto de acuerdo.

### DÉCIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

16 de febrero de 2023

Ver en:

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/Od0a2f9f-ceb9-49cd-a9d0-632444f3ae55/Reuniones/4fabe30a-cf0b-47c9-a657-9091b06a5976.pdf>

- Se aprobaron 2 dictámenes de iniciativas de ley.
- Se aprobaron 3 dictámenes de proposiciones con punto de acuerdo.

### DÉCIMA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA

29 de marzo de 2023

Ver en:

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/Od0a2f9f-ceb9-49cd-a9d0-632444f3ae55/Reuniones/621f4d18-235f-43d2-bd1d-3e5885c3cc02.pdf>

- Se aprobaron 3 dictámenes de iniciativas de ley.
- Se aprobó 1 proyecto de opinión de la COMARNAT.
- Se aprobaron 4 dictámenes de proposiciones con punto de acuerdo.

### DÉCIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA

19 de abril de 2023

Ver en:

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/Od0a2f9f-ceb9-49cd-a9d0-632444f3ae55/Reuniones/7157dad1-199f-4c37-b3a4-bc6485d3ffaa.pdf>

- Se aprobaron 3 dictámenes de iniciativas de ley.
- Se aprobó 1 proyecto de opinión de la COMARNAT.
- Se aprobaron 10 dictámenes de proposiciones con punto de acuerdo.

### DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

14 de junio de 2023

Ver en:

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/Od0a2f9f-ceb9-49cd-a9d0-632444f3ae55/Reuniones/8681f734-2c1c-45b1-bf0a-61872e3fb676.pdf>

- No se aprobó ningún dictamen.
- Se presentó el “Informe de productividad de la COMARNAT durante el segundo año de ejercicio de la LX Legislatura”.
- Se realizó el “Diálogo con autoridades y organizaciones de la sociedad civil con motivo del Día Internacional de la Diversidad Biológica y del Día Mundial del Medio Ambiente”.

Quiero hacer énfasis en dos dictámenes que se aprobaron y que considero de suma importancia:

1. El Dictamen de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de fortalecimiento del componente de



participación social y los derechos de los pueblos y las comunidades indígenas, afromexicanas y equiparables. Esta iniciativa contribuirá a impulsar los derechos de la consulta libre, previa e informada de los pueblos indígenas regulados en tratados internacionales.

2. El Dictamen de la iniciativa que reforma el artículo 100 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, que tiene como objetivo otorgar a las entidades federativas la facultad expresa para prohibir los plásticos de un solo uso. Esta iniciativa ayudará a dar mayor certidumbre sobre las atribuciones que tienen las entidades federativas y dar sustentos a los esfuerzos que se han logrado en varias de estas para regular los plásticos de un solo uso.

3. Finalmente, quiero señalar que, actualmente se están analizando en el seno de esta Comisión dos minutas de gran trascendencia, a través de la que se expide la nueva Ley General de Economía Circular, y mediante la que se modifican diversos artículos de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos para regular los plásticos de un solo uso.

## 2. REUNIONES EXTRAORDINARIAS

Por otro lado, nos convocaron a dos reuniones extraordinarias. La primera para aprobar la opinión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, y la segunda para aprobar la opinión en materia de concesiones para minería y agua, reunión que al final fue cancelada.

### TERCERA EXTRAORDINARIA

27 de octubre de 2022

Ver en:

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/Od0a2f9f-ceb9-49cd-a9d0-632444f3ae55/Reuniones/90b888b8-a6fc-4edb-8210-1a44f8352810.pdf>

### REUNIÓN

Opinión de la COMARNAT sobre el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.



Respecto a la Opinión de la COMARNAT sobre el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, presenté un análisis personal, mismo que se incorporó en los anexos de la opinión que fue aprobada en el seno de esta Comisión ordinaria, en la que manifesté que, si bien, reconocía que se estuviera incrementado el presupuesto al Ramo 16 concerniente al medio ambiente; sin embargo, consideraba que este no era suficiente, ya que el 90% de este recurso se estaba asignando para el rubro de agua, dejando a los demás organismos del Ramo solo el 9.4% del presupuesto total, lo cual representaba una vez más, una disminución en términos reales para el sector ambiental.<sup>4</sup>

**CUARTA REUNIÓN  
EXTRAORDINARIA**  
*17 de abril de 2023*  
**REUNIÓN CANCELADA**

Proyecto de Opinión de la COMARNAT a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Minera, de la Ley de Aguas Nacionales, de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, en materia de concesiones para minería y agua.

### **3. EVENTOS Y MESAS DE DIÁLOGO ORGANIZADAS POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

#### **3.1. RUTA HACIA LA COP15 SOBRE BIODIVERSIDAD**

*(24 de noviembre de 2022, Cámara de Diputados)*

Este evento tuvo como objetivo dar a conocer el Convenio sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas y su papel en la gobernanza ambiental, así como brindar una experiencia sobre las negociaciones internacionales realizadas durante las reuniones de la Conferencia de las Partes (COP) de este Convenio, con especial énfasis en la COP15 que se llevaría a cabo en Montreal, Canadá del 07 al 19 de diciembre de 2022. Al respecto, resalté que era importante promover un mayor presupuesto para la creación y administración de Áreas Naturales Protegidas y otras Soluciones Basadas en la Naturaleza y con ello poder impulsar la agenda global en materia de biodiversidad.

<sup>4</sup> Ver en: <https://portalthcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/0d0a2f9f-ceb9-49cd-a9d0-632444f3ae55/Reuniones/47f3d68f-c810-4df3-b8fb-66c05ace2cc0/Documentos/935120eb-14b4-4cdf-b242-48569e77278b.pdf>



### 3.2. REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LA SRE, CON RELACIÓN AL COMITÉ DE NEGOCIACIÓN PARA LA ELIMINACIÓN DE LA BASURA PLÁSTICA

(07 de marzo de 2023, Cámara de Diputados)

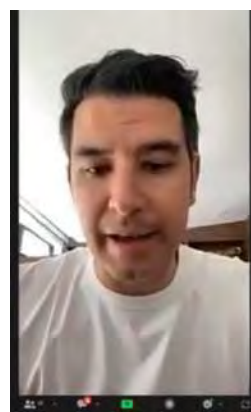


Esta reunión tuvo como propósito que la SRE compartiera con las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, los avances y expectativas de las negociaciones internacionales encaminadas a acordar un instrumento legal de carácter obligatorio que busque eliminar la basura plástica, a partir de la reducción del uso de materiales plásticos y su consecuente impacto en la naturaleza. En este espacio pude expresar nuestro apoyo para construir una propuesta nacional que ayude a atender el gran reto que implica la eliminación de los plásticos a través de un gran proceso participativo e incluyente.

### 3.3. “PRIMER DIÁLOGO CON LEGISLADORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO MUNDIAL DE BIODIVERSIDAD KUNMING-MONTREAL

(14 de julio de 2023, Cámara de Diputados)

Esta mesa de diálogo tuvo como objetivo exponer por parte de la SRE y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) los avances y compromisos que derivaron de la última Conferencia de las Partes en materia de Biodiversidad (COP15), celebrada en Montreal, Canadá. En mi intervención, hablé sobre la importancia de impulsar el financiamiento de estas acciones y puntalicé respecto a la necesidad de promover un mayor presupuesto en el sector ambiental —pues lo que no lleva presupuesto al final termina siendo letra muerta, además de que es necesario poner en el centro de las políticas públicas al medio ambiente—.



## C) COMPARENCIAS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS ANTE LA COMISIÓN

### COMPARENCIA DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

*02 de diciembre de 2022, Salón Protocolo del edificio C del Palacio Legislativo, Cámara de Diputados*

En esta comparecencia, la titular de la SEMARNAT informó los avances que tuvo el sector ambiental durante su tercer año de gobierno, a cargo de la titular de esa Secretaría.

En mi intervención, reconocí el reciente anuncio que había hecho el gobierno mexicano en la última Conferencia de Naciones Unidas en materia de Cambio Climático (COP27), sobre la actualización de la ambición de las NDCs de México, así como celebré el que se hubiera actualizado la NOM-001-SEMARNAT-2021, que regula los límites de contaminantes a los cuerpos de agua, lo cual era una deuda pendiente del gobierno federal a la sociedad mexicana desde hace 25 años.



También señalé que, era importante la adopción de las acciones necesarias para dar cumplimiento a estos compromisos, y sobre todo, contar con el presupuesto suficiente para implementarlas.



## B) COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Como Secretario de la Junta Directiva e integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores en este Segundo Periodo de la Sexagésima Quinta Legislatura, he tenido el compromiso firme de participar en múltiples reuniones constructivas que buscaron fortalecer y guiar el rumbo de nuestra nación en el ámbito internacional.

La experiencia adquirida en la Comisión me ha proporcionado una perspectiva global y una comprensión profunda de los desafíos y oportunidades que enfrenta nuestro país en el escenario internacional. Esta visión ha influido de manera determinante mis intervenciones y votaciones en las reuniones. He buscado constantemente que mis decisiones no solo reflejen las necesidades internas, sino que también estén alineadas con los compromisos y objetivos externos de México. La sinergia entre la labor realizada por los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, principalmente con mi grupo parlamentario, ha sido esencial para garantizar una coherencia y continuidad en mis acciones, asegurando que cada paso que doy esté en sintonía con la visión y misión que se nos demanda como representantes del pueblo.

### 1. REUNIONES ORDINARIAS

Cada reunión, desde la Novena hasta la Décima Séptima, ha sido una oportunidad para reflexionar, debatir y tomar decisiones necesarias que impactan directamente en el bienestar y desarrollo de mexicanas y mexicanos, me he enfocado en fortalecer la presencia de nuestro país en foros internacionales y en la implementación de tratados, de esto se desprende una mejora significativa. De tal suerte que fue discutido y aprobado diversos dictámenes, puntos de acuerdo y un programa anual de trabajo los cuales se detallan a continuación:



## NOVENA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y ORDINARIA

05 y 12 de octubre de 2022

Ver

en:

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/e2132341-6d77-4f64-bac1-41cf1fcd808.pdf>

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/850b7eff-d7a1-4735-9ad3-bd916a4f328c.pdf>

Se aprobó un Acuerdo para mejorar la atención que brindan los Consulados a los mexicanos en el exterior, específicamente a los que radican en los Estados Unidos de América.

- Se aprobó el Acuerdo por el que se proponen reuniones interparlamentarias con China, Vietnam, Colombia, Brasil y Reino Unido.

- Se aprobó el Programa Anual de Trabajo para el Segundo Año de Ejercicio.

Durante la Novena Reunión de la Junta Directiva y Ordinaria de esta Comisión, se aprobó un acuerdo, donde expuse la necesidad de fortalecer la protección y bienestar de nuestros compatriotas en el extranjero, especialmente en Estados Unidos, a través de una asistencia consular de calidad, de igual forma, la digitalización de trámites y la expansión de consulados móviles. Al abordar el papel de Telecom, lamenté el insuficiente presupuesto asignado a estos programas, y resalté la urgencia de abordar el abuso en sectores informales, comparando nuestra situación con algunas crisis previas en países como Brasil. Propuse como solución, fortalecer mercados competitivos y adentrarnos audazmente en la tecnología *blockchain* y de criptomonedas. Finalmente, subrayé que tanto la política como la tecnología, deben converger en un mismo objetivo, mejorando la calidad de vida de las personas.

## DÉCIMA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y ORDINARIA

20 y 25 de octubre de 2022

Ver en:

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/876462bd-3672-48d6-bcdf-f6b4af416563.pdf>

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/552060ff-feec-42b6-99fd-2a0f137d21df.pdf>

- Se aprobó la Opinión de la Comisión de Relaciones Exteriores al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.

Durante la Décimo Reunión Ordinaria, se analizó la propuesta de Opinión del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2023 que emitiría la Comisión de Relaciones Exteriores. Tras un meticuloso análisis y escucha activa, respaldé esta Opinión, buscando siempre el bienestar de nuestros compatriotas en el exterior. Exhorté el aumento en presupuesto para la cooperación internacional, reconociendo la imperante necesidad de colaboración global ante desafíos actuales. Y señalé que, en reiteradas ocasiones, he enfatizado la importancia de optimizar la atención en consulados, especialmente en

Estados Unidos, donde numerosos mexicanos buscan apoyo diariamente. *Por lo que este presupuesto es un paso firme hacia esa meta.*



### DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y ORDINARIA

16 y 23 de noviembre de 2022

Ver en:

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/6bf261d7-e80c-40e8-af54-3f7383b290ca.pdf>  
<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/552060ff-feec-42b6-99fd-2a0f137d21df.pdf>

- Se aprobó el Dictamen que desecha la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la FGR y la SRE a coordinar esfuerzos para concretar a la brevedad la extradición de Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez.
- Se aprobó el Dictamen por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la SRE y a la SE a establecer una mesa de diálogo con el gobierno de los Estados Unidos de América.
- Se aprobó el Dictamen por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo sobre cooperación en la explotación y utilización del espacio ultraterrestre para fines pacíficos.
- Se aprobó el Dictamen con punto de acuerdo relativo a la protección consular, particularmente de indígenas en E.U.A. para evitar el racismo y discriminación.
- Se aprobó el Dictamen con punto de acuerdo relativo a la demanda en contra de la negligencia de empresas estadounidenses que fabrican, distribuyen y venden armas de fuego y facilitan su tráfico ilícito hacia el país.
- Se aprobó el Dictamen con punto de acuerdo para exhortar a SRE a integrar a los diputados y sindicatos de Canadá, como representantes de los trabajadores agrícolas temporales mexicanos.

Durante mi intervención en la Décima Primera Reunión Ordinaria, destacué la relevancia inminente de la tecnología en nuestra era, centrándome especialmente en el potencial transformador del



*blockchain* y las criptomonedas. Por otro lado, y con un profundo pesar, defendí la necesidad de justicia, respaldando la demanda contra aquellas empresas que facilitan el tráfico de armas hacia nuestro país. Señalé que, estas armas al caer en manos equivocadas, desencadenan tragedias y desgarran el tejido social. —De modo que, esta demanda no solo representa un acto legal, sino también una firme declaración de nuestra integridad y compromiso como nación—.

## DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y ORDINARIA

13 y 15 de diciembre de 2022

Ver en:

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/a2726679-a533-4bfc-ae15-f85167c97ad1.pdf>

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/8edd9ae4-8147-4c9b-bbf9-8b8d3730e2ea.pdf>

- Se aprobó un Punto de acuerdo relativo instruir la difusión entre los consulados de Estados Unidos de América y Canadá del trámite de la credencial de elector.
- Se aprobó un Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la legisladora, a la adhesión de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, adoptada el 15 de junio del 2015.
- Se aprobó un Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores y al Registro Nacional de Población a coordinar el programa “Soy México”, a fin de poner al alcance de los mexicanos residentes en el exterior el derecho a la identidad y a la nacionalidad.
- Se aprobó un Punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a llevar a cabo todos los trámites necesarios para la adhesión de México al Convenio sobre la Ciberdelincuencia del Consejo de Europa, conocido como Convenio de Budapest.
- Se aprobó un Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), a la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) y a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) a tomar medidas necesarias para dejar de recibir el fosfato marroquí, explotado de forma ilícita en el territorio soberano de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD).

Durante la Décima Segunda Reunión Ordinaria, en primer lugar, respaldé con firmeza la emisión de credenciales de elector para nuestros compatriotas en Estados Unidos y Canadá, por ello, impulsé un exhorto a la SRE para que intensifique la promoción de este trámite en nuestros consulados.

Además, apoyé la colaboración entre la SRE y el Registro Nacional de Población (RENAPO) en el programa "Soy México", imaginando el profundo significado que tiene para nuestros paisanos sentir que México los tiene presentes.

Así mismo, mencioné que, en la era digital, debatimos la adhesión de México al Convenio sobre la Ciberdelincuencia, conocido como Convenio de Budapest. Finalmente, no pasamos por alto la problemática del fosfato obtenido presuntamente de forma ilícita, por ello se exhorta respetuosamente, al titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, con base en sus atribuciones, haga público el informe sobre el origen del fosfato que compra al Reino de Marruecos. De igual manera, se exhorta al titular de la Secretaría de Marina a que haga lo posible, dentro de sus atribuciones y sin detrimento de las que pudieran corresponder a otras dependencias, para impedir la llegada de cualquier buque con fosfato proveniente del Reino de Marruecos.



### DÉCIMA TERCERA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y ORDINARIA

26 de enero y 01 de febrero de 2023

Ver en:

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/a2726679-a533-4bfc-ae15-f85167c97ad1.pdf>

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/21549ce6-8777-4de5-b94d-f6b48b1132e3.pdf>

Dictamen con proyecto de Acuerdo que desecha la Iniciativa que reforma el artículo 20 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

En la Décima Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, voté a favor de la propuesta de reforma al artículo 20 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, que tenía como objetivo principal fortalecer nuestro servicio diplomático. Esta reforma proponía establecer criterios más



estrictos para quienes aspiran a ser embajadores o cónsules generales, excluyendo a aquellos con sentencias por delitos graves como violencia doméstica o delitos sexuales. Sin embargo, a pesar de su innegable importancia, la iniciativa no prosperó debido a desacuerdos con el grupo mayoritario.

### DÉCIMA CUARTA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y ORDINARIA

02 y 09 de marzo de 2023

Ver en:

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/aea58be6-cb2a-4447-8b7d-47a818a82924.pdf>

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/af78c852-7c64-4d87-bd42-2cb5a23b35e0.pdf>

- Se aprobó el Dictamen con proyecto de Decreto que reforma el artículo 15 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Dictamen con punto de Acuerdo relativo a los terremotos ocurridos en Turquía y Siria.

En la Décima Cuarta Reunión Ordinaria respaldé un proyecto de dictamen que propone reformar el artículo 15 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Resalté que, en un mundo donde los desafíos como el cambio climático y la pobreza no conocen fronteras, es esencial que México se posicione como un actor comprometido con el desarrollo sostenible y la cooperación mutua. Simultáneamente, en un acto de solidaridad, también apoyé el Proyecto de Dictamen en favor de Siria y Turquía —naciones afectadas por recientes sismos—.

### DÉCIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA

28 de marzo y 12 de abril de 2023

Ver en:

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/5c48f46b-fb37-4424-b83e-d14b90317f37.pdf>

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/3aa1305e-4cbf-4afe-82fd-7217c8e516a3.pdf>

- Dictamen con proyecto de proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.
- Dictamen con punto de Acuerdo, por el que se solicita a la S.R.E. y a Banxico que de manera conjunta realicen campañas de difusión sobre la aceptación del pasaporte mexicano como medio de identificación en instituciones bancarias y de crédito.
- Dictamen con punto de acuerdo por el que se rechazan las expresiones realizadas por diversos legisladores republicanos estadounidenses en contra de México.

En la Décima Quinta Reunión Ordinaria discutimos una propuesta para reformar la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria (LSRPC), la cual, más allá de proponer simples ajustes

terminológicos, como cambiar la denominación de "Distrito Federal" por "Ciudad de México", refleja la adaptación a nuestra actual estructura administrativa y política. Además, se planteó una enmienda para garantizar la transparencia en temas tan delicados como el asilo.

De la misma forma, debatí sobre expresiones de legisladores estadounidenses del Partido Republicano, las cuales consideramos inapropiadas e intervencionistas. Señalé que, como representantes del pueblo de México, tenemos el deber de salvaguardar nuestra soberanía y autodeterminación. Destaqué que: *Nuestra historia está marcada por la defensa de nuestra independencia y soberanía, y es imperativo continuar ese legado.*



## DÉCIMA SEXTA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y ORDINARIA

18 Y 25 de mayo de 2023

Ver en:

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/266d6300-dc30-4529-b4b1-9c1cc1bd7f70.pdf>

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/bcd7e3a2-c4e6-4711-be64-8b72b931be0a.pdf>

- Dictamen con proyecto de Acuerdo que desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 27 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.
- Opinión a la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 546 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

En la Décima Sexta Reunión Ordinaria, debatimos temas de gran relevancia para la proyección internacional de nuestro país, tratamos el Dictamen que reforma el artículo 27 de la Ley Sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político. —Históricamente, México ha sido un refugio para quienes buscan protección, la esencia de esta modificación radica en su claridad, facilitando su comprensión y garantizando derechos a los refugiados—. De igual manera, abordamos la reforma al artículo 546 del Código Federal de Procedimientos Civiles, que se centra en el apostillado. La intención principal de esta iniciativa era agilizar y simplificar trámites para mexicanos en el extranjero, eliminando obstáculos en la validación de documentos oficiales.

## DÉCIMA SÉPTIMA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y ORDINARIA

29 de junio y 06 de julio 2023

Ver en:

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/4a6e3aa2-8d10-4b5f-8f2f-4b76e9c155b9.pdf>

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e3b28b8c-63cf-46cf-a6b2-41fcd86cc563/Reuniones/185f6503-abe5-4b89-977c-2a6ac04f0ceb.pdf>

- Dictamen con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.
- Dictamen con proyecto de decreto que reforma el artículo 15 de la Ley de Cooperación Internacional.
- Opinión de la Comisión de Relaciones Exteriores, respecto a la Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma el artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Opinión de la Comisión de Relaciones Exteriores, respecto a la Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma el artículo 331 de la ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

En la última sesión de la Comisión de Relaciones Exteriores de este periodo legislativo, debatimos sobre la designación de embajadores y cónsules, poniendo especial énfasis en la paridad de género.

Posteriormente, tratamos el tema de la migración como un derecho humano. Finalmente, discutimos la reforma al artículo 331 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, con el objetivo de reafirmar la transparencia y justicia en los procesos electorales como pilares de nuestra democracia.

## 2. REUNIONES EN MATERIA DE POLITICA EXTERIOR ORGANIZADAS POR LA COMISIÓN

### 2.1. REUNIÓN CON PARLAMENTO BRITÁNICO

*(8 de noviembre de 2022, Embajada Británica)*



Desde la Embajada Británica, tuve el honor de reunirme con una distinguida delegación parlamentaria del Reino Unido, liderada por el Sr. Dan Carden y el Embajador Jon Benjamín. Inicialmente, expresé mi solidaridad y respeto hacia el pueblo británico por el fallecimiento de Su Majestad la Reina Isabel II —cuyo legado marcó la historia global—. Posteriormente, destacué que nuestra relación bilateral con el Reino Unido —que se remonta a casi dos siglos— ha fortalecido lazos comerciales, culturales y diplomáticos, beneficiando a ambas partes. También compartí mis esfuerzos legislativos, enfocados en el desarrollo sostenible y la protección ambiental, incluyendo mi participación en la COP26 en Glasgow. Finalmente, reiteré mi compromiso de fortalecer la cooperación entre ambas naciones en diversos ámbitos, desde el comercial hasta el educativo.

### 2.2. REUNIÓN CON LA COMISIÓN PARA LA COOPERACIÓN AMBIENTAL

*(23 de noviembre de 2022, Cámara de Diputados)*

En una reunión que impulsé con la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) dentro de la Comisión de Relaciones Exteriores, se debatió sobre la colaboración ambiental derivada del T-MEC. Ante el inminente cambio climático, que podría causar migraciones masivas para 2030 y 2040, subrayé la urgencia de fortalecer nuestra legislación ambiental y cooperar con Estados Unidos y Canadá. Enfatiqué la necesidad de educar sobre el calentamiento global y propuse programas

educativos, campañas de concientización y políticas para promover la economía circular y energías limpias. Finalicé reafirmando la importancia de la CCA y el cumplimiento del T-MEC, buscando un futuro sostenible para las presentes y próximas generaciones y un México más verde.

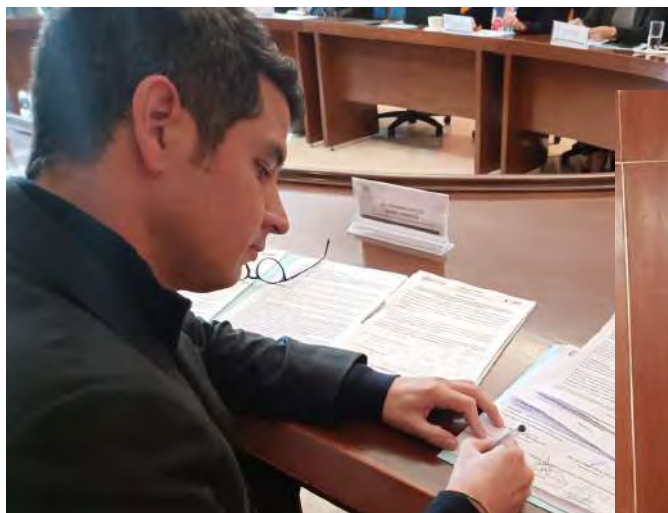


### 2.3. REUNIÓN CON EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE LA EMBAJADA DE KAZAJSTÁN.

*(30 de noviembre de 2022, Cámara de Diputados)*

Me reuní con representantes de Kazajstán, especialmente con el encargado de Negocios Sr. Olzhas Issabekov. En esta reunión resalté la relevancia de fortalecer lazos con Asia Central. Señalé que: *en un mundo globalizado, es vital diversificar nuestras relaciones. A pesar de los avances, aún debemos cumplir con la promesa hecha hace una década de establecer una embajada en Kazajstán, un país estratégicamente posicionado entre Asia y Europa.* Por ello, suscribí un Punto de Acuerdo para que la SRE cumpla con este compromiso, abriendo puertas a oportunidades comerciales, tecnológicas y de inversión. —Esta decisión refuerza a México como un actor global dispuesto a explorar nuevas fronteras para el beneficio y desarrollo de su población—.





## 2.4. REUNIÓN DECÁLOGO MIGRANTE “DIEZ MEDIDAS URGENTES PARA LA MIGRACIÓN SEGURA, ORDENADA Y HUMANA EN MÉXICO”

*(18 de abril de 2023, Cámara de Diputados)*



En la reunión con la Comisión de Relaciones Exteriores, ACNUR y la Comisión Nacional de Derechos Humanos compartí una reflexión sobre la migración, tema abordado en esta reunión. En la que señalé que, como legisladores, es nuestro deber garantizar que nuestras leyes reflejen este principio. Mencioné que, a pesar de los desafíos, como el 11 de septiembre y la pandemia, debemos trabajar juntos para construir un mundo más justo. Enfatiqué que, México con su rica diversidad y posición geográfica estratégica, debe abordar la migración de manera integral, y que el decálogo presentado nos ofrece una guía para proteger a los migrantes.

## 2.5. REUNIÓN CON LA UNIÓN BINACIONAL DE EX-BRACEROS 1942 – 1967.

(19 de abril de 2023, Cámara de Diputados)



En abril, tuve el privilegio de reunirme con exbraceras y exbraceros —símbolos de la tenacidad y esperanza mexicana—. Escuchar sus relatos de adversidad y promesas incumplidas en Estados Unidos intensificó mi respeto hacia ellos. Señalé que: *muchos regresaron sin el pago prometido, una deuda histórica pendiente. A pesar del tiempo, la situación de los exbraceros sigue sin resolverse adecuadamente. Mi compromiso es trabajar para garantizar sus derechos y buscar la justicia que merecen. No podemos ser indiferentes a sus esperanzas y sueños. Es esencial saldar esta deuda histórica con ellos. ¡Es momento de actuar!*





## 2.6. REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES CON JÓVENES “DREAMERS”

(20 de abril de 2023, Cámara de Diputados)



La última reunión ordinaria fue con los llamados “*Dreamers*”, —jóvenes valientes que simbolizan la perseverancia, quienes, a pesar de las adversidades, buscan un futuro mejor, un sueño que une a México y Estados Unidos. Son una inspiración, y sus historias resaltan la humanidad detrás de la migración—. En esta reunión, Carlos Luna, un “*Dreamer*”, compartió la sensación de no pertenecer a ningún lugar, pero con resiliencia, se sienten parte de ambas naciones. Al respecto, resalté que, mi compromiso era firme, “trabajar para que, independientemente de su estatus migratorio, puedan perseguir sus sueños con dignidad y sin temor”. Al final, expresé: “*Los Dreamers*” demuestran que los sueños no tienen fronteras y que la perseverancia lleva al éxito.



## C) COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

### 1. REUNIONES ORDINARIAS

Del 1 de septiembre del 2022 al 31 de agosto del 2023 tuvimos 10 reuniones ordinarias (de la décima primera a la vigésima) en las cuales se aprobaron las iniciativas, opiniones de la Comisión y proposiciones puntos de acuerdo que a continuación se detallan:

#### DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA

(27 de septiembre de 2022)

*“Debemos elegir rutas, no rutinas”*

- Se aprobó el reporte semestral de trabajos de la Comisión.
- Se aprobó el proyecto de Plan Anual de Trabajo de la Comisión

Los planes anuales de trabajo de la Comisión brindan un enfoque claro y con este, la posibilidad de trazar rutas más efectivas. El definir objetivos a lograr durante un año, otorga un sentido de propósito y evita la deriva en la ejecución del trabajo legislativo enfocándolo a metas comunes.

Lo anterior también facilita la medición del progreso, al establecer indicadores de rendimiento, a lo largo del año se puede evaluar con precisión si se está avanzando hacia las metas establecidas o si se necesita ajustar la estrategia. Es por todo lo anterior, por lo que considero la Décima Primera Reunión de la Comisión es de suma importancia y en la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

- Aprobación del proyecto del Segundo Informe Semestral de los trabajos realizados por la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación que corresponde al periodo concentrado del 01 de marzo al 31 de agosto de 2022;
- Aprobación del Proyecto de Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, correspondiente al segundo año del ejercicio legislativo 2022-2023.



## DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA (25 de octubre de 2022)

- Se aprobó 1 proyecto de opinión de la Comisión

En la Décima Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación se aprobó el Proyecto de Opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. Durante el desarrollo de esta reunión, recordé a mis compañeras y compañeros diputados lo importante que era en ese momento escuchar e incluir más a la oposición. Señalé que, es precisamente ahí donde podemos ejercer la verdadera democracia y especialmente porque es en las Comisiones donde podemos hacer el trabajo legislativo fino que los mexicanos merecemos, sin que se afecte si quiera, el ideario político del grupo mayoritario. *¡No debemos perder el espíritu democrático! Seguiré siempre levantando la voz en ese sentido.*

También recordé que, aunque ya se genera gran valor a través del sector público, debemos continuar trabajando todos los días por ampliar el presupuesto para la ciencia, tecnología e innovación en este país. Mencioné que, no debemos llegar a rastras al uno por ciento, sino lograr incrementarlo significativamente y llegar al cuatro por ciento para que se logre lo que sucedió en naciones como Corea del Sur, que en menos de 20 años le dieron la vuelta a su narrativa y las industrias, lograron detonar crecimiento importante en sus países. —En este punto quiero ser enfático: *¡Debemos aspirar a la grandeza, siempre!*

## DÉCIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA (23 de noviembre de 2022)

- Se aprobaron dos dictámenes de proposiciones con punto de acuerdo

- Aprobación del Proyecto de Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Nayarit a implementar una política digital estatal, a cargo de la Diputada Nérida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- Aprobación del Proyecto de Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo, para exhortar al CONACYT —ahora CONAHCYT— a hacer eficiente su presupuesto asignado, a cargo del Diputado Juan Luis Carrillo Soberanis, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Este punto de acuerdo es de suma importancia, toda vez que mediante este se exhorta al CONACYT a efecto de que haga uso eficiente de su presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2022 con la finalidad de fortalecer la investigación aplicada a los sectores estratégicos del país para atender las más urgentes necesidades sociales y ampliar las perspectivas del sector productivo.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Ver en: [http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2022/09/asun\\_4393840\\_20220921\\_1663778942.pdf](http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2022/09/asun_4393840_20220921_1663778942.pdf)

#### DÉCIMA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA (13 de diciembre de 2022)

- Reunión de seguimiento al estado que guardan los asuntos legislativos turnados a esta Comisión

En esta reunión determinamos que, a la fecha y en la LXV Legislatura esta Comisión ha confirmado:

- La aprobación de 24 dictámenes relacionados con iniciativas, puntos de acuerdo y opiniones.
- Se ha desechado una iniciativa y dos proposiciones con punto de acuerdo y;
- Se han retirado 5 iniciativas y, a la fecha de la 14ª Reunión Ordinaria, se tenían 3 asuntos por dictaminar.

#### DÉCIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA (27 de febrero de 2023)

- Se aprobó 1 proyecto de opinión de la Comisión

- Aprobación del Proyecto de Opinión de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, respecto a la segunda entrega de informes individuales de auditorías correspondientes a la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2021

Considero importante recordar en este espacio que, dentro de las funciones de las Comisiones Ordinarias de la Cámara de Diputados están la elaboración de dictámenes, informes y opiniones o resoluciones que contribuyen a que nuestro órgano legislativo cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.

#### DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA (30 de marzo de 2023)

- Se aprobó reporte semestral de trabajos de la Comisión. Este reporte corresponde al trabajo realizado por la Comisión del 1 de septiembre de 2022 al 28 de febrero de 2023.

#### DÉCIMA SEPTIMA REUNIÓN ORDINARIA (1 de junio de 2023)

- Se aprobó un dictamen en sentido negativo respecto de iniciativas que quedaron sin materia.

- Aprobación del Dictamen en sentido positivo con modificaciones de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley que crea la Agencia Espacial Mexicana, suscrita por la Diputada Araceli Celestino Rosas, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
  - o Aprobación del Dictamen en sentido negativo de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación respecto de las Iniciativas con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de la Ley Orgánica

del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, presentadas por las Diputadas y los Diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios de la LXV Legislatura.

### DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA (3 de julio de 2023)

- *Se aprobó un dictamen en sentido negativo respecto de iniciativas que quedaron sin materia.*

Asumir que ciertas cosas son obvias puede llevar a errores sumamente costosos. Como Comisión, debemos atender cada detalle de manera responsable y así garantizar el trabajo fino que debe hacerse en las comisiones antes de las iniciativas y dictámenes pasen ante el pleno de la Cámara de Diputados.

En este orden de ideas, quiero expresar que, a pesar de que estas iniciativas buscaban reformar la anterior Ley de Ciencia y Tecnología, misma que quedo sin materia con la aprobación de la Ley General de Humanidades Ciencias Tecnologías e Innovación, era importante darle trámite a las mismas para no dejar ningún pendiente legislativo.

### DÉCIMA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA (26 de julio de 2023)

- *Se aprobó 1 proyecto de opinión de la Comisión*



- Aprobación de la Opinión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, presentada por la Diputada Noemí Berenice Luna Ayala, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

## VIGÉSIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA

(18 de agosto de 2023)

- Se aprobó 1 proyecto de opinión de la Comisión

*-Aprobación de la Opinión de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación respecto del Informe de Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022, Primera Entrega.*

En esta reunión aprobamos la opinión que se hizo como Comisión de las auditorías agrupadas en el Grupo Funcional de Desarrollo Económico y, en particular, la que se realizó al Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. En el desarrollo de la reunión varias diputadas y diputados externamos nuestra preocupación por el estado que guarda actualmente el Sistema de Posgrados y acordamos la necesidad de una nueva reunión con la Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces, Directora del CONAHCYT.

Señalé que, estaríamos pendientes y preparados para tan importante reunión, la cual estaba seguro que traerá consigo definición y avances para la Ciencia, Tecnología e Innovación en nuestro país.

## 2. REUNIONES Y MESAS DE DIÁLOGO ORGANIZADOS POR LA COMISIÓN

### 2.1. FIRMA DE CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

*(6 de septiembre de 2022, Oficinas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial)*

En esta importante reunión, junto con el director del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Alfredo Rendón Guevara, suscribimos un acuerdo de entendimiento entre dicho Instituto y la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación. —La cantidad de patentes registradas en un país deben ser vistas como un indicador de desarrollo. Es nuestra obligación impulsar esta idea y trabajar para que acciones como este acuerdo suscrito, no se queden en buenos deseos y letra muerta—.





Asimismo, señale que, algunos de los aspectos que considero que respaldan esta relación positiva entre patentes y desarrollo son:

*Primero que nada, el estímulo a la innovación. La concesión de patentes otorga derechos exclusivos a los inventores y empresas sobre sus innovaciones durante un período determinado. Este incentivo fomenta la inversión en investigación y desarrollo, ya que las empresas buscan proteger sus inversiones al asegurar un retorno de la inversión a través de la explotación de sus invenciones.*

*Por otro lado, impulsar las patentes nacionales genera un aumento de la competitividad: Los países que fomentan la generación y protección de patentes pueden crear un entorno propicio para la competitividad empresarial. Esto puede llevar al surgimiento de industrias innovadoras y tecnológicamente avanzadas que impulsan la economía.*

*Las patentes pueden facilitar la transferencia de tecnología, ya que las empresas pueden licenciar sus patentes a otras compañías, promoviendo la difusión de conocimiento y tecnología.*



*Lo anterior genera atracción de inversión extranjera. Los países que tienen un sistema de patentes sólido pueden atraer inversiones extranjeras y colaboraciones internacionales, lo que puede tener un impacto positivo en el desarrollo económico y tecnológico.*

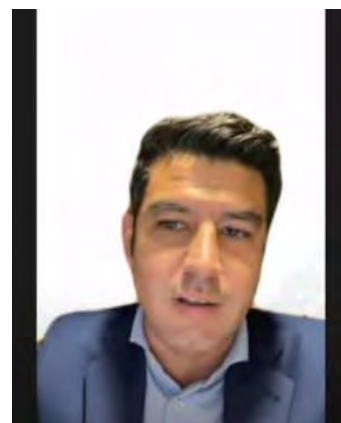
*En resumen, se mejora la productividad. Las innovaciones protegidas por patentes tienden a aumentar la productividad de la economía al introducir mejoras en los procesos de producción y la eficiencia en diversas industrias.*

Es por todo lo anterior que, debemos seguir trabajando bajo la idea que no me canso de repetir:

*¡Un país que no invierte en Ciencia y Tecnología está destinado al fracaso!*

## **2.2. REUNIÓN DE TRABAJO CON LA DRA. MARIA ELENA ÁLVAREZ BUYLLA DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONAHCYT)**

*(16 de marzo de 2023 – Modalidad Virtual<sup>6</sup>)*



Las reuniones entre legisladores y los titulares de las dependencias de gobierno son fundamentales en un sistema democrático y de separación de poderes. Debemos asegurar la supervisión y evaluación de políticas públicas, la rendición de cuentas, la colaboración, pero, sobre todo, la representación de los intereses de los ciudadanos a través de la formulación de políticas públicas más informadas y efectivas. La colaboración y coordinación de las y los legisladores de la mano de los titulares de las dependencias de gobierno son esenciales para el funcionamiento efectivo de un sistema democrático. Lo anterior, contribuye a un gobierno más transparente, eficiente y receptivo a las necesidades de la ciudadanía.

---

<sup>6</sup> Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=zCKbfDQhtrs>

En esta importante reunión escuchamos el trabajo que ha realizado la Dra. Álvarez Buylla al frente del CONAHCYT e hicimos diversas preguntas, mismas que quedaron como compromiso de la titular de regresar contestadas a través de la presidencia de esta Comisión.

### 2.3. FORO DE ALIANZAS PARA EL HÁBITAT “CIUDADES INTELIGENTES” DE LA COMISIÓN

(29 de marzo de 2023)



Desde mi rol como moderador en el Foro, tuve el privilegio de ser testigo y facilitador de un debate constructivo que marca el rumbo de nuestras metrópolis en esta era digital. No solo sirvió como un espacio de diálogo, sino también como un punto de convergencia donde se fusionaron visiones, experiencias y propuestas innovadoras.

La infraestructura inteligente, un tema central en nuestras discusiones, promete revolucionar la forma en que nuestras ciudades operan y sirven a sus ciudadanos. Estos sistemas, al estar interconectados, nos ofrecen eficiencias sin precedentes, pero también nos exponen a riesgos en materia de ciberseguridad. En un mundo donde cada vez más datos se almacenan en la nube y se comparten a través de plataformas digitales, la protección de esta información se convierte en una prioridad.

Mencioné el reciente caso de TikTok en Estados Unidos, el cual nos muestra cómo incluso las plataformas que parecen dedicadas al entretenimiento pueden tener profundas implicaciones geopolíticas y de seguridad. Las naciones, conscientes de estos riesgos, están tomando medidas para proteger sus mercados e información. México no puede quedarse atrás en esta carrera por la seguridad digital.

Resalté que ese foro había dejado un valor inestimable, pues más allá de las discusiones técnicas, presentaciones y vivencias, lo que realmente fue trascendente es el compromiso colectivo hacia un futuro más conectado, seguro y próspero. Las ideas compartidas y las colaboraciones forjadas durante el desarrollo tienen el potencial de guiar a nuestras ciudades hacia un futuro brillante.

## III. FOROS Y EVENTOS INTERNACIONALES

### A) MESAS DE ANÁLISIS

#### 1. MESAS DE ANÁLISIS “HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA AMBIENTAL PRIORITARIA EN MÉXICO”

*(23 y 28 de septiembre de 2022, Hotel Camino Real, Ciudad de México)*

De cara al segundo año de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, realicé dos mesas de análisis a fin de escuchar la visión de varios especialistas respecto a las problemáticas, retos y oportunidades que tiene el sector ambiental, que resultan apremiantes atender para construir una agenda ambiental conjunta que ayude a dar respuesta a la crisis ambiental y climática que hoy nos aqueja.



En estas mesas, distintos expertos ambientales hablaron de varios temas ambientales de gran relevancia, tales como: la pérdida de la biodiversidad; las afectaciones ambientales generadas por la industria extractiva y de hidrocarburos; los problemas de calidad de aire; la necesidad de regular de forma más eficiente la gestión de residuos; el impulso de una economía circular; la falta de presupuesto ambiental; los obstáculos que enfrenta la justicia ambiental; las acciones para enfrentar el cambio climático e impulsar la descarbonización del sector agrícola; acciones necesarias para promover un mercado de recursos forestales; la implementación de la nueva estrategia de movilidad sustentable; y otros problemas de regulación del desarrollo urbano y territorial, los recursos hídricos, el bienestar animal, la evaluación estratégica, la transición energética y el desarrollo sostenible de los océanos.







## B) FOROS Y CONFERENCIAS

### 1. CONVERSATORIO SOBRE ESTRATEGIAS NACIONALES, SUBNACIONALES Y METROPOLITANAS HACIA UNA ECONOMÍA JUSTA, SOSTENIBLE Y BAJA EN CARBONO

(24 de abril de 2023, Senado de la República)

Tuve el placer de asistir al conversatorio “Estrategias nacionales, subnacionales y metropolitanas hacia una economía justa, sostenible y baja en carbono” en el que participó el Director Ejecutivo Global de *World Resources Institute* (WRI), Aní Dasgupta, junto con otras senadoras y senadores. En este conversatorio externé mi preocupación respecto a cómo podremos alcanzar el compromiso del *net zero* para el 2030, sin comprometer nuestra biodiversidad y logrando al mismo tiempo un mayor crecimiento económico



## 2. SEGUNDA EDICIÓN DEL EVENTO “OCEANS WEEK MEXICO” DENTRO DEL MARCO DE CELEBRACIONES DEL DÍA MUNDIAL DE LOS OCÉANOS DE LAS NACIONES UNIDAS OCEAN’S DAY

(09 de junio de 2023, Tecnológico de Monterrey Campus Santa Fe, Ciudad de México)



Participé en el panel de *"Gobernanza Participativa por el Planeta"*, organizado por *Oceans Week Mexico*, que tuvo como objetivo dar a conocer algunos proyectos azules y programas que se están implementando para concientizar, proteger y restaurar los ecosistemas marinos y recursos hídricos y mejorar el manejo de residuos. En mi exposición, hice énfasis sobre la importancia de promover una adecuada gobernanza ambiental, involucrando a todos los actores en la construcción de la legislación, de las políticas públicas y otro tipo de decisiones gubernamentales; asimismo, expuse algunos ejercicios de parlamento abierto o de participación social que he realizado con distintos actores durante mi encargo como legislador.



### 3. SEGUNDO FORO INTERNACIONAL DE ECONOMÍA Y CRECIMIENTO AZUL

(2 al 5 de julio de 2023. Manzanillo, Colima)

Participé en el “Segundo Foro Internacional de Economía y Crecimiento Azul”, que fue organizado por el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (INAPESCA), Naturalia A.C. y Mares de México, y que tuvo por objetivo fomentar el crecimiento económico y el desarrollo sustentable de los océanos como de los recursos costeros. En este foro tuve la oportunidad de compartir con los asistentes dos iniciativas que presenté para regular en nuestra legislación el “carbono azul” y el fenómeno de la acidificación de océanos. Asimismo, en este evento participé en una manifestación para apoyar la moratoria de la minería submarina en alta mar.



### 4. REUNIÓN CON CANACINTRA

05 de julio de 2023, Hotel Marquis Reforma, Ciudad de México

Participé en una mesa de diálogo, junto con los diputados Héctor Armando Cabada Alvérez y Braulio López Ochoa Mijares, y varias organizaciones integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), con el objetivo de intercambiar distintos puntos de vista sobre las minutas en materia de residuos y de economía circular que fueron turnadas a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales que son de interés de esta industria.





## C) CONFERENCIAS Y EVENTOS INTERNACIONALES

### 1. CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO (COP27), SHARM EL SHEIK, EGIPTO

*12 al 18 de noviembre del 2022 en Sharm el Sheik, Egipto*



Participé como parte de la Delegación Mexicana en la Vigésima Séptima Conferencia de Naciones Unidas en materia de Cambio Climático. Esta Conferencia se celebró del 06 al 18 de noviembre del 2022. Al respecto presenté el 16 de diciembre de 2022 mi informe de actividades sobre este evento, que fue publicado el 6 de enero de 2023 en la Gaceta Parlamentaria. Entre algunas de las reuniones bilaterales y foros que participe están las siguientes:

#### 1.1. REUNIÓN CON ORGANIZACIÓN DE JÓVENES

*(14 de noviembre de 2022, Sharm El-Sheikh, Egipto)*



Igualmente, sostuve una reunión con integrantes de algunas organizaciones de jóvenes, quienes expusieron su preocupación en torno a las acciones que se están adoptando a nivel mundial y en el país por parte de los gobiernos para combatir el cambio climático y proteger el medio ambiente, y algunos de estos jóvenes presentaron diversos proyectos en los cuales están involucrados

para contribuir al combate del cambio climático. Las y los legisladores participantes expusimos algunas iniciativas y acciones que hemos presentado en materia de cambio climático.



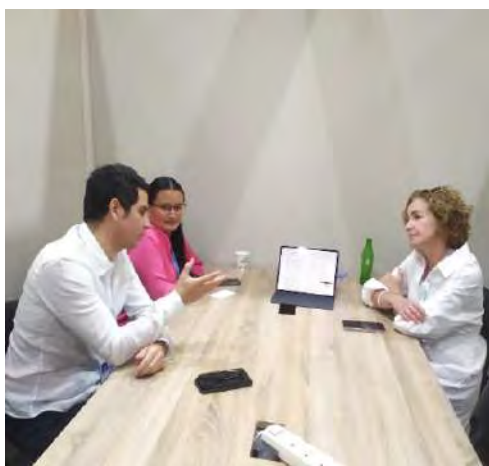
## 1.2. REUNIÓN ENTRE LEGISLADORES DE CALIFORNIA, LEGISLADORES Y GOBIERNOS LOCALES DE MÉXICO

*(15 de noviembre del 2022, Sharm El-Sheikh, Egipto)*

También participé en una reunión paralela junto con los senadores del Estado de California, Henry Stern y Dave Min, con la especialista María Isabel Studer Noguez, Directora de la Alianza *University of California-Mexico*, con Francisco Acuña —encargado de la implementación del Plan Sonora— con la Secretaria de Medio Ambiente de Quintana Roo, así como algunos legisladores de México para hablar respecto al grupo de trabajo México-Estados Unidos sobre Electrificación del Transporte.



### 1.3. REUNIÓN CON LEGISLADORAS Y LEGISLADORES Y ADRIANA LOBO, DIRECTORA DE PRESENCIA GLOBAL Y ACCIÓN LOCAL NEW CLIMATE ECONOMY (17 de noviembre de 2022, Sharm El-Sheikh, Egipto)



También, durante esta Conferencia, sostuve varias reuniones bilaterales, entre estas, con Adriana Lobo, Directora de Presencia Global del *World Resources Institute* (WRI), quien nos presentó una iniciativa local “Nueva Economía Climática” la cual constituye un proyecto insignia de la Comisión Global de Economía, a través de modelos económicos, análisis de política, comunicación y vinculación. Lo anterior, con la intención de invitar a distintos legisladores y otros actores relevantes a participar en la implementación de este proyecto.

### 1.4. ACCIÓN OA: INCREMENTANDO LA AMBICIÓN DE LAS ACCIONES CLIMÁTICAS Y TRANSFORMANDO LA RESPUESTA AL CLIMA

(14 de noviembre de 2022, de 15:00 - 16:30 en el Pabellón Oceánico, Sharm el Sheik, Egipto)

Esta Conferencia tuvo como propósito reunir a través de la Alianza Internacional para Combatir la Acidificación de los Océanos (Alianza OA) a gobiernos y organizaciones de todo el mundo dedicados a tomar medidas urgentes para proteger a las comunidades costeras y sus medios de vida de la amenaza de la acidificación de los océanos y otros impactos climáticos y oceánicos.

Durante mi participación expuse algunas iniciativas y puntos de acuerdo que he presentado para contribuir a la protección y conservación de los océanos, como es el caso de la iniciativa que expide una nueva ley de acciones de mitigación y adaptación a la acidificación de océanos; la propuesta que presenté durante el debate del presupuesto para incluir recursos para el Proyecto de Ley de Acidificación y específicamente para la Estrategia de Economía Oceánica Sostenible; así como hablé sobre la iniciativa de Ley que pretende regular e impulsar los proyectos de carbono azul.



## 1.5. CONFERENCIA DE PRENSA DE MARCELO EBRAD

*(12 de noviembre de 2022, Press Room, Sharm el Sheik, Egipto)*

Asistí a la conferencia de prensa del Canciller Marcelo Ebrard —acompañado del enviado especial para el clima de Estados Unidos, John Kerry— quien dio a conocer los nuevos compromisos internacionales del gobierno de México en materia de mitigación, en la que se comprometió a reducir hasta un 35% de sus emisiones de gases de efecto invernadero para el 2030.



## 1.6 REUNIÓN ENTRE LEGISLADORES, GOBIERNOS LOCALES Y EL CANCELLER MARCELO EBRAD

*(12 de noviembre, Press Room, Sharm el Sheik, Egipto)*

En el marco del anuncio que realizó el Canciller Marcelo Ebrard sobre la decisión del gobierno mexicano de aumentar sus compromisos internacionales en materia de cambio climático, sostuvimos una reunión con el Canciller en la que se expusieron algunas dudas e inquietudes respecto a las acciones que se adoptarían por parte del gobierno mexicano para dar cumplimiento a estos nuevos compromisos.





## 2. CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA (COP15) MONTREAL, CANADÁ

*(Del 12 al 16 de diciembre del 2022 en Montreal, Canadá)*

Tuve la oportunidad de participar como miembro de la delegación mexicana en la Decimoquinta Conferencia de las Partes en su Segunda Parte del Convenio sobre la Diversidad Biológica, que se celebró del 7 al 19 de diciembre de 2022, en Montreal, Canadá, y respecto a la cual presenté el 26 de enero de 2023 el informe sobre mi participación en esta Conferencia, mismo que fue publicado el 7 de febrero de 2023 en la Gaceta Parlamentaria.

A continuación, detallo algunas de las actividades y reuniones en las que participe durante esta Conferencia.



### 2.1 REUNIONES DE LA DELEGACIÓN MEXICANA

*(Del 12 al 15 de diciembre de 2022, Montreal, Canadá)*

Participé activamente en las reuniones de la delegación mexicana en las que dimos seguimiento a la postura del gobierno mexicano de respaldar el nuevo Marco Mundial Post 2020, tomando en cuenta la integración de los sectores productivos, económicos y financieros en las labores de conservación, restauración y uso sustentable de los recursos naturales.



## 2.2. DISCURSO DE AMINA J MOHAMMED

(12 de diciembre de 2022, Montreal, Canadá)

Tuve la oportunidad de presenciar el discurso de Amina J Mohammed, Vicesecretaria General de las Naciones Unidas y Presidenta del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, en un evento en el que también participaron Huang Runqiu, Ministro de Ecología y Medio Ambiente de China y Csaba Kőrösi, Presidente de la 77ª sesión de la Asamblea General de la ONU, en donde se instó a los participantes a mostrar liderazgo y decisión en pro de un marco mundial para la biodiversidad ambicioso, práctico y transformador.



## 2.3. CAUCUS DEL FORO INTERNACIONAL INDÍGENA

(13 de diciembre de 2022, Montreal, Canadá)

Asimismo, acudí al Caucus del Foro Internacional Indígena, auspiciado por la Asociación de Colaboración para la Gestión Sostenible de la Fauna y Flora Silvestres (CPW, por sus siglas en inglés), que es una asociación voluntaria integrada por 14 organizaciones internacionales con mandatos y





programas sustantivos para el uso sostenible y la conservación de los recursos de la fauna y flora silvestres. En este evento Ivonne Higuero —quien fue nombrada secretaria general de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) en octubre de 2018— resaltó la importancia de los pueblos indígenas y las comunidades locales para alcanzar los objetivos del Marco Mundial para la Biodiversidad.

## 2.4. EVENTO DE LA COALICIÓN DE ALTA AMBICIÓN

*(15 de diciembre de 2022, Montreal, Canadá)*

Asistí a un evento de la Coalición de Alta Ambición, en la que asistieron 116 gobiernos, que desde su esfera local están realizando esfuerzos para adoptar la "Meta 30x30" para establecer áreas protegidas en al menos el 30% de sus zonas terrestres y el 30% de sus zonas marinas para 2030. En este evento intervinieron distintos gobiernos locales, entre los cuales me gustaría destacar la participación del gobierno de California y de Quebec. El gobierno de Quebec expuso sobre los diferentes tipos de áreas protegidas que actualmente existen en Quebec y sobre algunas de las acciones que se están realizando por parte de ese gobierno local para cumplir con las metas que se establecieron al 2030.



## 2.5. LANZAMIENTO DE "BIOCAF 2022-2026"

*(14 de diciembre de 2022, Montreal, Canadá)*

Igualmente, asistí a la conferencia denominada “Lanzamiento de "BIOCAF 2022-2026: Iniciativas estratégicas de CAF para la biodiversidad y el océano”, auspiciada por BIOCAF —un banco de desarrollo de América Latina—. En esta Conferencia se presentó la Iniciativa Estratégica de Biodiversidad "BIOCAF 2022 - 2026" implementada como parte de la Agenda Verde de BIOCAF, para promover el crecimiento verde a través de un mayor posicionamiento y financiamiento de proyectos en medio ambiente, forestación, agua, clima, gestión de residuos, eficiencia energética y agricultura sostenible, privilegiando la inclusión y equidad para sus grupos de interés. En esta Estrategia se propone una visión para el Océano en América Latina y el Caribe, de manera que esté alineada con la Visión de CAF Banco Verde, con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como con el emergente Marco Global de Biodiversidad Post 2020, el Acuerdo de París y otras tendencias regionales e internacionales.



## 2.6 REUNIÓN CON MARTHA DELGADO, SUBSECRETARÍA PARA ASUNTOS MULTILATERALES Y DERECHOS HUMANOS DE LA SRE

(15 de diciembre de 2022, Montreal, Canadá)

Durante esta COP 15, tuve la oportunidad de conversar con la entonces Subsecretaría Martha Delgado, un día previo a su intervención en la reunión plenaria de la Asamblea de Naciones Unidas, quien me comentó que era importante acelerar los acuerdos antes de concluir la cumbre, pues la biodiversidad está estrechamente relacionada con nuestra cultura y el coste de la degradación y el agotamiento de los recursos naturales ha tenido un impacto significativo, señalando, como ejemplo que, en 2019 las pérdidas medioambientales impactaron en 4,5% a nuestro PIB. Al respecto, agradeció el apoyo de los legisladores para impulsar los

compromisos generados en el acuerdo sobre el Marco Global de Biodiversidad post-2020.



## 2.7 MISIÓN INTERPARLAMENTARIA EN PARÍS

(del 20-23 de junio de 2023, Paris, Francia)

En el Marco de la Cumbre del Nuevo Pacto Global de Financiamiento, celebrado en Paris, Francia, participé en un encuentro de Legisladoras y Legisladores, miembros del Grupo de Conservación, convocados por la *International Conservation Caucus Foundation* (ICCF), en donde firmamos acuerdos para avanzar en la agenda de conservación a nivel global. En la reunión, se abordó el cómo avanzar para enfrentar los desafíos de desarrollo, deuda y naturaleza que enfrentan los países de bajos y medianos ingresos, ya que se estima que se necesitarán movilizar 27.4 billones de dólares para 2030, situación que requiere decisiones políticas tanto a nivel nacional como internacional, y los legisladores pueden desempeñar un papel importante.



En la reunión, pudimos intercambiar experiencias en la materia, enfocándonos en la implementación de proyectos para salvaguardar la vida silvestre y la biodiversidad, proteger y restaurar hábitats y generar oportunidades económicas y beneficios sociales en algunas de las regiones más vulnerables del mundo.

Finalmente, firmé el compromiso de colaborar con sus pares, compartir experiencias, abordar los desafíos que enfrentan los países de bajos y medianos ingresos, así como impulsar la inversión y el financiamiento, con miras a la conservación.



## D) CONFERENCIAS DE PRENSA

### 1. CONFERENCIAS DE PRENSA SOBRE LA LEY GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

#### 1.1 CONFERENCIA DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022

La defensa que hemos hecho tanto desde mi partido como de los partidos de la oposición unidos a la ciencia, tecnología e innovación de nuestro país, ha sido incansable y me atrevo a decir que ni la aprobación de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación puede poner fin a esa motivación, sino todo lo contrario.

En ese sentido, como parte de todo el trabajo previo a la aprobación de la ley antes mencionada tuvimos una conferencia de prensa las diputadas y diputados miembros de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación e integrantes de todos los partidos políticos de la oposición para presentar una *propuesta de ley* en la materia que consideramos tenía mejores elementos a favor de la ciencia y tecnología en nuestro país.



#### 1.2 CONFERENCIA DE PRENSA DEL 25 DE ABRIL DE 2023

Iniciamos esta jornada con una conferencia de prensa, donde un grupo de diputadas y diputados de la oposición nos reunimos con el propósito de arrojar luz sobre lo que consideramos un atropello a la ciencia y la tecnología en México. El foco de nuestra preocupación es la aprobación por la mayoría de la *nueva* "Ley de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación", sobre la cual se ha generado un amplio debate en el país.



Las diputadas y diputados de la oposición argumentamos que esta nueva legislación, amenazaba a la ciencia y tecnología, pudimos visibilizar que esta ley buscaba redirigir fondos y recursos lejos de la investigación científica y la innovación tecnológica, lo cual traería graves repercusiones en el avance de nuestro país.

En la conferencia de prensa, las diputadas y diputados presentamos datos y ejemplos concretos, destacando el impacto potencial que esta ley podría tener en la competitividad de México, en un mundo cada vez más impulsado por la innovación y el conocimiento. Además, instamos al gobierno a tratar de encontrar un equilibrio que permitiera el fortalecimiento de las humanidades sin descuidar la inversión en ciencia y tecnología. —*¡Siempre trabajaré por el progreso de mi país!*—

## 2. CONFERENCIA DE PRENSA PARA PRESENTAR INICIATIVAS DE LEY PARA GARANTIZAR UN ACCESO AL AGUA Y CREAR UNA FISCAL ESPECIAL AMBIENTAL (17 de abril de 2023, Cámara de Diputados)

El 17 de abril de este año, di a conocer en una conferencia de prensa, junto con varias compañeras integrantes de mi grupo parlamentario, cuatro iniciativas y un punto de acuerdo que presentamos con el objeto de impulsar diversas acciones para disminuir la contaminación de las aguas residuales, el fomentar la captación de aguas pluviales, el subsidiar el cobro de energía eléctrica a las plantas tratadoras de agua residual de tipo urbano e industrial, así como crear una Fiscalía Especializada Ambiental.



## E) EXPOSICIONES FOTOGRÁFICAS

### EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA “LOS SUMIDEROS DE CARBONO AZUL, GRANDES ALIADOS EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO”

(11 al 14 de octubre del 2022, Cámara de Diputados)



*\*Inaugurada el martes 11 de octubre de 2022.*

Esta exposición fotográfica titulada “Los sumideros de carbono azul, grandes aliados en la lucha contra el cambio climático” la realicé en coordinación con la diputada Karen Castrejón, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la organización Costa Salvaje, en la que se presenta el trabajo fotográfico de Claudio Contreras Koob, con el objeto de sensibilizar a los legisladores y público en general sobre el gran potencial que tiene México para contribuir a la mitigación climática a través de sus ecosistemas marinos y costeros, al tener el 6% del total de manglares a nivel mundial y al ser el cuarto país con mayor cantidad de estos ecosistemas, y por ende, uno de los mayores sumideros de carbono azul del planeta.





## **F) REUNIONES BILATERALES**

### **REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LA INDUSTRIA DE PLÁSTICOS Y OTROS SECTORES INTERESADOS**

*(28 de febrero de 2023, Ciudad de México)*

Atendí una reunión con los empresarios Andrés Massieu, (director general de la Asociación Nacional de Productores de Refrescos y Aguas Carbonatadas [ANPRAC]), Gustavo Almaraz (Presidente del Comité de Estrategia Pública de COPARMEX), Jorge Alberto Juraidini (socio en Desarrollo de Estrategias Políticas y Asuntos Públicos [DEPAP]), Patricio E. Caso (Director Senior de Asuntos de Gobierno en Coca-Cola México), y Bruno Toussaint (Director de Operaciones de Grupo Estrategia Política y asesor de Asuntos Públicos de ECOCE), junto con las diputadas Karen Castrejón, Adriana Bustamante y Esther Martínez, con la finalidad de conocer algunas inquietudes que tenían estos empresarios con respecto a unas minutas que se están analizando en el seno de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales en materia de plásticos y de economía circular.

### **REUNIÓN CON LA AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO**

*(16 de junio de 2023, Modalidad Virtual)*

Sostuve una reunión virtual con Arnaud Dauphin, Director Adjunto de la Agencia Francesa de Desarrollo en México y Léna Fréjaville, encargada del proyecto Bioconnect, con el propósito de conocer los proyectos que actualmente se han estado implementando en México por parte de esa Agencia, especialmente respecto aquellos que inciden con la protección del medio ambiente, a fin de ver de qué manera se podría coadyuvar para implementar parte de su agenda.

### **REUNIÓN CON CLAUDIA BRINDIS, EXPERTA EN EL PROGRAMA DE ARMONÍA CON LA NATURALEZA DE NACIONES UNIDAS Y DIRECTORA OPERATIVA DE EARTH LAW CENTER MÉXICO.**

*(05 de julio de 2023, Ciudad de México)*

En esta reunión bilateral se plantearon algunos temas sobre los derechos de la naturaleza, el impulso de la iniciativa que expide la Ley General de Aguas y el vínculo de los pueblos indígenas y originarios con la protección de la naturaleza, y se acordaron varias acciones para impulsar estos temas de manera conjunta.

### **REUNIÓN CON DIRECTORA REGIONAL DE LA AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO (AFD)**

*17 de agosto de 2023, Ciudad de México*

Tuve la oportunidad de tener una reunión con Juliette Grundman, Directora Regional de la AFD, así como con Karla Barclay, Directora de Desarrollo Rural Biodiversidad y con Léna Fréjaville, encargada del proyecto Bioconnect, a fin de platicar de manera más detallada sobre algunos proyectos ambientales que se están impulsando por parte de la Agencia, e identificar algunos puntos de coincidencia en los que se podría apoyar desde el poder legislativo.



## IV. PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE TRABAJO

### 4.1 GRUPO DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030

Como resultado del Decreto de creación del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, publicado el 26 de abril de 2017, en marzo del 2022 se creó un Comité permanente, en el cual fui invitado a participar junto con otros legisladores, dependencias de la administración pública federal, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales e instituciones de investigación y académicas, a fin de establecer una mesa de análisis respecto a algunos temas relacionados con la implementación de la Agenda 2030. Por lo cual, durante el 2022 hubo distintas presentaciones de especialistas en materia de transición energética, al ser un asunto que se acordó como prioritario en el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

### 4.2 GRUPO NACIONAL DE ESCAZÚ

También, en el mes de julio de este año me integré al “Grupo Nacional de Escazú”, que fue establecido por la SRE como un espacio de trabajo para diseñar e impulsar las acciones que se deberán implementar para cumplir con los objetivos del Acuerdo de Escazú, a través del trabajo conjunto con las dependencias del poder ejecutivo federal, representantes del público y otras autoridades federales y estatales.



## C) INICIATIVA PARLIAMENTARIANS' CALL FOR A FOSSIL FUEL FREE FUTURE

Igualmente, en la última COP27 me integré a la red de legisladores *"Parliamentarians' Call For A Fossil Fuel Free Future"*, que tiene como propósito ser un catalizador para que los gobiernos y corporaciones nacionales, regionales y globales aumenten sus compromisos para lograr una transición energética justa y equitativa. Actualmente, lo conforman más de 700 parlamentarios de 84 países.

Durante esta Conferencia se realizó la primera asamblea global de parlamentarios y se creó un grupo de Investigación Global de Parlamentarios para analizar los avances de la eliminación progresiva de los combustibles fósiles en México, para lo cual se elaboró el documento *"México hacia un futuro libre de combustibles fósiles"*, a través del cual se analizaron los avances que ha habido en nuestro país, y se delinearón los caminos estratégicos y propuestas concretas que son necesarias para lograr una transición energética justa que responda a las circunstancias actuales del país.



## V. GESTIÓN CIUDADANA

### ENTREGA DE MATERIAL PARA EL JARDIN POLINIZADOR EN EL PARQUE ESTATAL URBANO BARRANCA DE CHAPULTEPEC EN CUERNAVACA, MORELOS

Con profundo compromiso, hice entrega de un Jardín Polinizador en el *Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec* en Cuernavaca, Morelos.



El día de la inauguración, de la mano del Ing. José Luis Galindo Cortez, Secretario de Desarrollo Sustentable del Estado de Morelos, plantamos algunos de estos árboles, recorrimos el parque y tuvimos una importante plática en la que hubo una ronda de preguntas y respuestas con jóvenes estudiantes de preparatoria.

En esta plática se resaltó el papel tan importante que juegan los polinizadores en el proceso de permanencia de la vida en nuestro planeta, lo cual, hace que acciones como esta, sean prioritarias en mi agenda y aún más importante el poder involucrar a los jóvenes el impacto de estas.

### APOYO A LA DELEGACIÓN MORELOS PARA LA OLIMPIADA NACIONAL DE QUÍMICA 2022

Instituciones como la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, y en específico la Escuela de Técnicos Laboratoristas, son espacios que permiten y ayudan al talento morelense a florecer en diversas materias. Por ello, tuve el honor de apoyar a la Delegación Morelos para la Olimpiada Nacional de Química 2022.

En un importante ejercicio de reconocimiento, quiero mencionar a las jóvenes que conformaron esta Delegación:

1. Juan Pablo Dagda Carriedo de Técnicos Laboratoristas de la UAEM, quien obtuvo medalla de *oro*
2. Adrián Pacheco Toledo de Técnicos Laboratoristas de la UAEM, quien obtuvo medalla de *plata*.



3. Uriel Beltrán Quiroz de Fundación el Peñón, quien obtuvo medalla de *plata*.
4. Yael Soriano de los Santos del CETYS 43, quien obtuvo medalla de *bronce*.

Sin duda estos jóvenes son talentos natos, pero es innegable que las enseñanzas y la guía de los docentes los llevó a la excelencia, por lo que me permito reconocer a los profesores:

- Eduardo García de Técnicos Laboratoristas de la UAEM
- Héctor Eduardo Arellano Franco de Técnicos Laboratoristas de la UAEM
- Liliana Cajero Sotelo del CETYS 43
- Rosalino Alcázar Hernández de la Escuela El Peñón

## APOYO EN RESIDENCIA DE ADULTOS MAYORES EN CUERNAVACA, MORELOS





Los adultos mayores tienen inmensa experiencia adquirida a lo largo de sus vidas. Es nuestra obligación apoyarlos para que puedan seguir contribuyendo a la sociedad de diversas formas, sobre todo la transmisión de sus conocimientos a las generaciones más jóvenes.

En esta oportunidad, apoyé con mucho cariño a la Residencia de Adultos Mayores – YAIENTAY en Cuernavaca, Morelos, con aparatos funcionales (andaderas y bastones) y sillas de ruedas que los ayudarán tanto para las actividades diarias de los residentes como en el ingreso de nuevos adultos mayores.

### **ENTREGA DE TABLETS PARA JÓVENES DE LA ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS**

Fomentar la educación de alta calidad es una inversión en el futuro de la sociedad y en el bienestar de sus ciudadanos. En un mundo cada vez más globalizado, las naciones necesitan ciudadanos y profesionales que puedan competir a nivel internacional. La excelencia académica es un factor clave en la mejora de la competitividad de un país.



Convencido de lo anterior y buscando motivar a los jóvenes y premiar la excelencia, apoyé con la entrega de tablets a los 10 mejores promedios de técnicos laboratoristas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Tuvimos una plática donde pude escuchar sus inquietudes y compartir sus éxitos. Pasar tiempo con la juventud, transmitir lo que hemos aprendido y vivido no solo es un placer, es nuestra obligación.





### ENTREGA DE ARTÍCULOS DE HIGIENE Y CUIDADO PERSONAL A CASA DE ASISTENCIA DE MUJERES DE LA ASOCIACIÓN “CON DECISIÓN MUJERES POR MORELOS”

Con enorme cariño, hice entrega de artículos de higiene y cuidado personal a la Asociación Civil “Con Decisión Mujeres por Morelos”. Es una lástima aceptar que la realidad para una gran cantidad de mujeres en nuestro país no es segura. La violencia intrafamiliar y de pareja cobraría muchas más víctimas si no existieran asociaciones como ésta, que desde 2008, no solo da respuesta inmediata y de primera atención ante las denuncias de violencia, sino que tienen como propósito principal la prevención a través de pláticas, atención psicológica y cursos.

*Por respeto a las políticas de esta asociación civil no anexaré fotos de la entrega en este informe.*

### ENTREGA DE ARTÍCULOS DE EDUCACIÓN FÍSICA A JARDÍN DE NIÑOS. YAUTEPEC, MORELOS

Desarrollar habilidades relacionadas con un estilo de vida saludable es fundamental para el sano y feliz desarrollo de nuestros niños.



La Organización Mundial de la Salud establece que la actividad física puede mejorar la salud mental, la calidad de vida y el bienestar de los niños y adolescentes entre los 5 y 17 años cuando realizan mínimo 60 minutos de actividad física al día.<sup>7</sup>

Siendo congruentes con la idea anterior, de la mano de la Directora María de los Ángeles Contreras Alonso del Jardín de Niños "Calli", ideamos un plan de educación física y apoyé con el material para poder llevarlo a cabo con los alumnos.



## ENTREGA DE LENTES Y EXAMENES VISUALES GRATUITOS

El trabajo en equipo es la constante de cualquier fórmula exitosa. La suma de esfuerzos nos acerca a la excelencia.

Por otro lado, considero muy importante recordar que una visión saludable contribuye significativamente a la calidad de vida, en consecuencia, junto con la Diputada Sayonara- Vargas, regalamos **200** exámenes de la vista y un total de 300 lentes graduados, completamente gratuitos para los ciudadanos de Cuautla, Morelos.

<sup>7</sup> Referencia tomada de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity>





## ENTREGA DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN EN JARDÍN DE NIÑOS CALLI

Las giras de trabajo son oportunidades únicas que tenemos los legisladores para identificar necesidades reales de nuestros estados.

En mi visita al Jardín de Niños Calli en Yautepec, recorriendo las instalaciones junto con la directora, la Maestra Angélica, hice el compromiso de ayudar con material para la construcción de un muro de contención necesario para habilitar el patio de recreo de los niños de manera segura.



## ENTREGA DE KITS ESCOLARES EN ESCUELA PARA EL CICLO ESCOLAR AGOSTO 2023 - AGOSTO 2024

Fue un placer convivir con el director Noé Sánchez y los miembros del Comité de Padres, pero sobre todo escuchar las inquietudes y la creatividad de las mentes de los niños en la entrega de estos útiles escolares, estoy seguro de que les serán de gran apoyo para sus estudios.

Seguro de que la educación es la mejor aliada para tener una sociedad no solo preparada sino integra y con buenos hábitos, apoyé a la Escuela Primaria Vicente Guerrero C.C.T. 17DPR0030 con *kits* escolares pensando en un agradable y feliz regreso a clases para los 169 alumnos de primero a sexto grado primaria que estudian en esta escuela.



## VI. PROYECTOS EDITORIALES

### A) PUBLICACIONES

#### “ACCIONES PENDIENTES PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA AMBIENTAL Y CLIMÁTICA GLOBAL

La grave *problemática ambiental que vivimos no conoce de fronteras políticas*. La protección del medio ambiente es una responsabilidad compartida de la humanidad, sería un sin sentido pensar que las soluciones se deben abordar desde una cuestión partidista o de grupos específicos, estamos ante un problema global en donde *todos tienen un papel que desempeñar* si queremos lograr nuestra *supervivencia*.

Convencido de lo mencionado anteriormente, este año, de la mano del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, la editorial FONTAMARA y 19 diputadas y diputados de todas las fuerzas políticas representadas en esta Cámara compilé un libro del cual me siento muy orgulloso.





Este libro se centra en los desafíos que el Gobierno Mexicano enfrenta ante la crisis ambiental y climática, pero desde la perspectiva de legisladores pertenecientes a todos los partidos políticos representados en la LXV Legislatura. También, se reflexiona sobre la efectividad de las acciones tanto a nivel mundial como en nuestro país para poder atender esta crisis y así cumplir con los objetivos y compromisos de la agenda ambiental global.

Además, se analizan las contribuciones realizadas desde el poder legislativo y los esfuerzos promovidos en otros sectores para influir en la conservación y restauración del medio ambiente, así como en la consecución de compromisos ambientales y climáticos a nivel internacional.

De igual manera, se mencionan algunas cuestiones como los factores subyacentes que han originado la migración hacia otros territorios, las conexiones que existen entre este fenómeno y el medio ambiente, la implementación de algunas acciones de mitigación y adaptación sustentadas en Soluciones Basadas en la Naturaleza captura de carbono azul, y actuaciones emprendidas por los jóvenes para impulsar el combate al cambio climático, así como otros temas. Se analizan soluciones más contundentes, ambiciosas y progresivas que puedan contribuir a cumplir con las metas planteadas para el desarrollo sostenible de los países y de sus comunidades para estabilizar la temperatura a nivel global.

Quiero reconocer a los autores que de manera muy especial plasmaron su visión y sus preocupaciones en esta obra que, estoy seguro, servirá de referente por generaciones:

*Brasil Acosta Peña (PRI)*  
*Karla Almazán Burgos (MORENA)*  
*Karla Ayala Villalobos (PRI)*  
*Adriana Bustamante (MORENA)*  
*Mauricio Cantú González (MORENA)*  
*Sofía Carvajal Isunza (PRI)*  
*Karen Castrejón Trujillo (PVEM)*  
*Edna Díaz Acevedo. (PRD)*  
*Alfredo Femat Bañuelos (PT)*  
*Mirza Flores Gómez (MC)*

*Amalia García Medina (MC)*  
*Enrique Godínez del Río (PAN)*  
*Ildefonso Guajardo Villareal (PRI)*  
*Esther Martínez Romano (PT)*  
*Julieta Mejía Ibañez (MC)*  
*Rubén Moreira Valdez (PRI)*  
*Alfredo Porras Domínguez (PT)*  
*Gabriela Sodi Miranda (PRD)*  
*Melissa Vargas Camacho (PRI)*

¡GRACIAS!